

REVISTA

estudios y cultura



Ignacio Fernández Toxo

Los retos del XI Congreso

SUMARIO

Carmen Rivas | Presentación

Ofelia de Felipe Vila | 7 de Octubre 2016: La igualdad entre hombres y mujeres en el centro del trabajo decente

Pedro Badía | Reconstruir la profesión docente

Sergi Vidal, Ramón Alós, Pere J. Beneyto, Pere Jódar | La afiliación a CCOO: evolución, estructura y trayectorias

Entrevista de Carmen Rivas a Ángela Molina: 'Para mi el trabajo es felicidad'

Cristina Faciabén | ¿La Unión Europea en la encrucijada?

José Antonio Moreno Díaz | Es tiempo de responsabilidad con los refugiados en la UE

Javier Doz | La encrucijada europea desde el observatorio del CESE

Manuel Rico | Blas de Otero, la memoria del País y su obra última

Daniel Olmos | Blas de Otero: supervivencia en tiempos de miseria

Juan Jorganes | Literatura y trabajo

Fabio Arias | La Campaña del sí en Colombia

La formación del profesorado escolar: peones o profesionales (1970-2015)

REVISTA 'ESTUDIOS y CULTURA' | Consejo de Redacción: José Babiano, Ramón Baeza, Bruno Estrada, Ana Fernández Asperilla, Pepe Gálvez, Amaia Otaegui, Félix Ovejero, Carmen Rivas, Fernando Rocha y Juan Vargas.

Fundación 1º de Mayo. Centro Sindical de Estudios de CCOO. C/ Longares,6. 28022 Madrid. Tel.: 913640601. Fax: 913640838 | www.1mayo.ccoo.es | 1mayo@1mayo.ccoo.es. ISSN: 1989-4724

Carmen Rivas, coordinadora revista Estudios y Cultura

Presentación

En el número 78 de la revista Estudios y Cultura de la Fundación 1º de Mayo, el secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo en su artículo “Los retos del XI Congreso” adelanta algunos de los argumentos que van a estar en el debate de los afiliados y que forman parte ya de la columna vertebral en las preocupaciones organizativas del sindicato. Describe Toxo así la repercusión que las políticas del PP han tenido para los trabajadores y sus derechos: “Cuatro años de gestión neoliberal de la crisis, y uno de prórroga, han dejado una secuela de un elevado desempleo que amenaza con cronificarse para miles de personas; los más jóvenes se están viendo obligados a elegir entre precariedad y paro, soportando la tasa de desempleo más elevada de la UE, después de la de Grecia; condenándoles, en muchos casos, a la exclusión social o la emigración”.

Precisamente, para reivindicar el trabajo decente los sindicatos del mundo, vienen organizando desde 2008 convocatorias de movilizaciones el 7 de octubre, día que ya forma parte del calendario de lucha de los trabajadores y sus organizaciones. Ese día, el 7 de octubre es desde entonces el Día Mundial por el Trabajo Decente. Ofelia de Felipe Vila en su artículo: “7 de Octubre 2016: La igualdad entre hombres y mujeres en el centro del trabajo decente”, asegura que: “la falta prolongada de oportunidades de trabajo, la insuficiencia de inversiones y el bajo consumo, erosionan el contrato social básico de las sociedades democráticas”. Y sostiene la necesidad de no olvidar que el trabajo decente es, en si mismo, una contribución a la paz, la justicia y la igualdad en todo el mundo.

Muy relacionado con el trabajo decente es el contenido del artículo del profesor y sindicalista Pedro Badía. “Reconstruir la profesión docente” es el título de un texto en el que aborda el comienzo del curso escolar en todos los niveles educativos desde el análisis de la

situación laboral de los profesores y la repercusión que esta situación puede tener en las aulas. Aporta el autor datos interesantes para conocer la realidad de un sector tan determinante para el presente y el futuro de nuestro país. “El caso español es ilustrativo, en la actualidad el 28,61% del empleo docente público está ocupado por personal interino y el número de funcionarios de carrera ha disminuido casi un 10%”. A esta situación hay que sumar

Precisamente, para reivindicar el trabajo decente los sindicatos del mundo, vienen organizando desde 2008 convocatorias de movilizaciones el 7 de octubre, día que ya forma parte del calendario de lucha de los trabajadores y sus organizaciones. Ese día, el 7 de octubre es desde entonces el Día Mundial por el Trabajo Decente.

los recortes salariales y la pérdida de derechos sociolaborales.

Es en el ámbito de la necesidad de la organización para una defensa más adecuada y eficaz de los intereses de los trabajadores en las empresas y sectores donde se inscribe el trabajo efectuado por los profesores universitarios, Sergi Vidal, Ramón Alós, Pere J. Beneyto y Pere Jódar. Su estudio: “La afiliación a CCOO: evolución, estructura y trayectorias”, nos ayuda a comprender mejor las motivaciones y objetivos que influyen o pueden influir en la decisión de los trabajadores a la hora de organizarse. Concluyen los autores con la siguiente afirmación: “Con carácter general, la afiliación directa y legitimidad social crece cuando el sindicato es percibido como un instrumento de mejora de las condiciones laborales y sociales de los trabajadores”.....

“El trabajo me hace feliz” es el título de la

entrevista que hemos efectuado a la actriz, Ángela Molina. Hace unos días recibió en San Sebastián el Premio Nacional de Cinematografía 2016 «por su trayectoria profesional». Vinculada al mundo de la música y la interpretación desde su nacimiento, se ha preparado a fondo para el trabajo que ha elegido y eso le ha dado una gran capacidad interpretativa y versatilidad que le ha permitido trabajar con grandes directores como Luís Buñuel, Jaime Chavarrí, Bigas Luna, Pedro Almodóvar, José Luís Borau y Manuel Gutiérrez Aragón, entre otros muchos. Ama la verdad por encima de todas las cosas y piensa que la vida es un milagro que tenemos que celebrar todos los días. Su talento tampoco ha pasado desapercibido en el cine internacional, en particular en el europeo. Directores franceses, italianos y alemanes la han reclamado y la reclaman para protagonizar sus películas.

Los tres representantes de CCOO en el Consejo Económico y Social Europeo, analizan distintos ángulos de la crisis de la Unión Europea y plantean diferentes propuestas para superarla. Con el título “La Unión Europea en la encrucijada?”, Cristina Faciabén nos aproxima a los problemas de la construcción europea. Las razones que ponen en riesgo la propia pervivencia de la Unión son desmenuzadas en este trabajo que nos coloca ante la complicada situación de pervivencia y futuro de la UE. Dice Cristina Faciabén: “Parte de la ciudadanía no se siente identificada con la Unión Europea. Crece la desafección, que ha tenido su máxima expresión con el triunfo del Brexit en la Gran Bretaña. La pésima gestión de la crisis y las políticas neoliberales de austeridad y de devaluación interna impuestas por la UE han hecho aumentar el euroescepticismo, puesto que el euro se identifica con medidas de ajuste que suponen desigualdad, desempleo, recortes”...

También José Antonio Moreno Díaz aborda las políticas comunitarias, en este caso, dirigidas a los refugiados en su artículo: “Es tiempo de responsabilidad con los refugiados en la UE”. La crisis por la que atraviesa la Unión Europea se pone más en evidencia, si cabe, con su actuación o mejor dicho con la ausencia de la aplicación de la legislación internacional a la hora de dar respuesta a las

personas que huyen de la guerra. Afirma José Antonio Moreno que “Nos encontramos pues sin un sistema común de asilo en la UE porque – por un lado- los estados no han cumplido su obligación y por otro las instituciones de la UE especialmente la Comisión, como guardianas de los Tratados, no ha tenido a bien, o no ha podido, obligar a los Estados a su implementación”.

Por su parte, Javier Doz analiza los motivos y el origen de una crisis sin precedentes y afirma en su artículo “La encrucijada europea desde el observatorio del CESE”: “El agota-

A la verdad por encima de todas las cosas y piensa que la vida es un milagro que tenemos que celebrar todos los días. Su talento tampoco ha pasado desapercibido en el cine internacional, en particular en el europeo. Directores franceses, italianos y alemanes la han reclamado y la reclaman para protagonizar sus películas.

miento del proyecto político europeo viene de más lejos. Con anterioridad al estallido de la crisis financiera y económica, en septiembre de 2008, ya se habían manifestado algunos de sus síntomas, como eran las diferencias políticas importantes a la hora de establecer la Unión Monetaria (UEM), que no podían arreglarse mediante el modelo de gestión de avance por pequeños pasos dados en el último minuto para desbloquear conflictos paralizantes”.

Abrimos el apartado cultural con el recuerdo y el agradecimiento, por su legado literario, a Blas de Otero en el año del centenario de su nacimiento. Manuel Rico nos conduce por los últimos años de la vida y la obra del poeta en su ensayo “Blas de Otero, la memoria del País y su obra última”. Recuerda el autor el compromiso del poeta y su inmensa obra literaria que no puede circunscribirse a que se le considere solo un poeta social. Pese a que esta vertiente puede estar en el clamoroso olvido institucional en el centenario de su nacimiento, si exceptuamos algunos homenajes

en Euskadi. Dice Manuel Rico: Sin embargo, en este año 2016, celebratorio del centenario del nacimiento de Camilo José Cela con un despliegue institucional más que relevante, las mismas instituciones han olvidado que el 15 de marzo pasado se cumplió un siglo del nacimiento de Blas de Otero.

También Daniel Olmos nos recuerda al poeta y hace un pequeño resumen de la biografía de Blas de Otero estrechamente vinculada a su obra poética y a los avatares del convulso siglo XX. Fallece en junio de 1979 y en el mes de julio se le hace un homenaje en la plaza de toros de Las Ventas descrito así por el autor de este artículo: “Presentó el acto el actor Juan Diego y bien enviando saludos o poemas, o leyéndolos en persona allí participaron, entre otros muchos, Vicente Aleixandre, Rafael Alberti, Aurora de Albornoz, Celso Emilio Ferreiro, Rafael Montesinos, Gabriel Celaya, Claudio Rodríguez, Francisco Umbral, también los actores y cantantes, Adolfo Celdrán, Berta Riaza, José Sacristán, Julieta Serrano, Víctor Manuel, Rosa León, Emma Cohen, Ana Belén...

El profesor Juan Jorganes se suma con su artículo al Día Internacional del Trabajo con el título “Literatura y trabajo”. Un análisis que recoge la preocupación por la desaparición o practica inexistencia del trabajo en la creación literaria. El lenguaje no es inocente, tiene su peso, su valor y su repercusión en la configuración y estructura social. Y esta realidad es la que desmenuza el profesor Jorganes en su artículo cuando dice: “El lenguaje señala, acota, nombra la realidad. Quedó asumido que el trabajo formaba parte de un mercado como una mercancía más. Antes de que se impusiera el nuevo lenguaje que designaba la nueva realidad, se hablaba de trabajo: buscar trabajo, hay o no trabajo, un trabajo sacrificado, prepararse para un buen trabajo, etc. Al relacionarse con una mercancía, se degrada la persona a ser inanimado y se despersonalizan sus cualidades o habilidades laborales”.

La convocatoria a un plebiscito para refrendar los acuerdos de La Habana entre el gobierno de Colombia y la guerrilla de las FARC es el argumento del artículo escrito por Fabio Arias Giraldo, Secretario General CUT-Colombia. El autor pide el sí en el referéndum para

sancionar dicho acuerdo. “Vote si a la paz en el plebiscito de Colombia” es el título de este análisis que afirma: “Más de 250 mil civiles muertos en estos años, 3.045 dirigentes y activistas sindicales asesinados; más de 13.000 actos de violencia contra el movimiento sindical en los últimos 30 años; más de siete millones de desplazados en el país, que les ha tocado abandonar veredas, municipios, entre ellos, cientos del sector rural, son motivos suficientes para que estemos comprometidos con

Sin embargo, en este año 2016, celebratorio del centenario del nacimiento de Camilo José Cela con un despliegue institucional más que relevante, las mismas instituciones han olvidado que el 15 de marzo pasado se cumplió un siglo del nacimiento de Blas de Otero.

esa esperanzadora situación que se creará una vez definitivamente se firme y se ratifiquen los acuerdos”.

Para finalizar, recomendamos el libro “La formación del profesorado escolar:

peones o profesionales (1970-2015)”. Sus autores, Manuel Menor Currás y Julio Rogero Anaya nos sitúan ante la distinción que hace el título entre *Peones o profesionales*. Con esta segunda parte del título nos advierten y aproximan a esa dualidad por la que han caminado unos y otros trabajadores de la enseñanza escolar. Aseguran los autores que corresponde la profesionalidad a cuantos se comprometieron de manera voluntariosa en su formación como educadores.

Para el momento actual y el futuro, el libro cuestiona si papel que deben desempeñar los profesores ha de ser meramente subsidiario y carente de verdadera autonomía en el diseño, desarrollo y seguimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Cuestión esta muy importante a la hora de conocer y aquilatar el peso real del profesorado en el proceso educativo ✓

Ignacio Fernández Toxo | Secretario General de CCOO

Los retos del XI Congreso



Hemos convocado el XI Congreso Confederal para dentro algo menos de un año, los días 29 y 30 de junio, y 1 de julio, de 2017.

Cuando celebramos el X Congreso había transcurrido algo más de un año bajo el gobierno del PP. Hoy llevamos casi un año con un gobierno en funciones, una situación inédita en los cuarenta años de la democracia española. Comisiones Obreras ha dicho con toda claridad que la situación que venimos arrastrando desde finales de diciembre de 2015 es grave porque condiciona las posibilidades de consolidar el incipiente crecimiento económico; retrasa la adopción de medidas para contrarrestar los estragos de la gestión de la crisis, alargando por tanto las penurias por las que atraviesa una parte muy importante de nuestra sociedad; y fomenta un sentimiento de hastío entre la ciudadanía, que es el germen de la antipolítica porque la distancia cada vez más, del compromiso democrático.

Son ya muchos meses de Gobierno en funciones, en un periodo convulso en la UE, con importantes incógnitas que resolver a partir

España necesita consolidar el cambio de ciclo económico. Hemos dejado atrás la recesión, pero la crisis y sobre todo los efectos de la gestión política de la misma siguen estando muy presentes.

del voto favorable de los británicos a la salida de la Unión Europea y de importantes incertidumbres en el panorama internacional, tanto económicas como políticas, con un fuerte recrudecimiento del terrorismo en un año que terminará con la elección de un nuevo presidente o presidenta en EEUU. España necesita consolidar el cambio de ciclo económico. Hemos dejado atrás la recesión, pero la crisis y sobre todo los efectos de la gestión política de la misma siguen estando muy presentes.

Cuatro años de gestión neoliberal de la crisis, y uno de prórroga, han dejado una secuela de un elevado desempleo que amenaza con cronificarse para miles de personas; los más jóvenes se están viendo obligados a elegir entre

precariedad y paro, soportando la tasa de desempleo más elevada de la UE, después de la de Grecia; condenándoles, en muchos casos, a la exclusión social o la emigración. El desempleo de larga duración afecta a más de la mitad de las personas desempleadas, quienes, por eso mismo, en gran medida carecen de la mínima protección frente a esa contingencia; el desempleo entre las mujeres se reduce a un ritmo inferior que el masculino y las formas más precarias de contratación están haciendo crecer rápidamente la pobreza laboral, sobre todo en la población femenina.

Al mismo tiempo, y con el objetivo de impedir o limitar el alcance de la contestación social y laboral a estas políticas, se han impulsado leyes como la llamada “Ley Mordaza”, que junto a la utilización por la Fiscalía del art. 315.3 del Código Penal suponen una importante regresión democrática, que, además, ha tenido el efecto práctico de llevar ante los tribunales o someter a procedimientos administrativos a cerca de 300 sindicalistas, hombres y mujeres, por el mero hecho de haber participado en una huelga laboral o movilización ciudadana, arriesgando con ello largas penas de prisión o cuantiosas multas económicas. Si ya la legislatura anterior había supuesto un retroceso en materia de diálogo social, en la última éste ha brillado por su ausencia, de manera singular en la primera mitad de la legislatura. Su tibia recuperación a partir de 2014 no ha servido para paliar los efectos de las decisiones unilaterales adoptadas en los años precedentes. El Partido Popular primero impuso una reforma no pactada de pensiones y más tarde comenzó, con el pretexto de favorecer la creación de empleo, a utilizar los recursos de la Seguridad Social, de manera temeraria, para incentivar todo tipo de contratos, incluidas las formas más precarias, al punto que los ingresos a la Seguridad Social en el último año crecen tres veces menos que lo hace el empleo. Esto, unido a los efectos de la devaluación de los salarios y la persistente tasa de desempleo y que las nuevas pensiones son más altas que las de quienes dejan de percibir las, está provocando un importante desajuste entre ingresos y gastos, que hace que, en ausencia de medidas para incrementar los



El Partido Popular primero impuso una reforma no pactada de pensiones y más tarde comenzó, con el pretexto de favorecer la creación de empleo, a utilizar los recursos de la Seguridad Social, de manera temeraria, para incentivar todo tipo de contratos, incluidas las formas más precarias, al punto que los ingresos a la Seguridad Social en el último año crecen tres veces menos que lo hace el empleo.

ingresos, como las que viene proponiendo CCOO desde hace varios años, se esté consumiendo de forma acelerada el Fondo de Reserva de la Seguridad Social. En paralelo, se ha ido gestando en España una crisis político-territorial, de una intensidad desconocida desde la aprobación de la Constitución de 1978; al tiempo que la aparición constante de nuevos casos de corrupción, asociados a la gestión pública, ha ido haciendo irrespirable el ambiente y señalando la necesidad de iniciar un proceso de regeneración democrática. Ya no basta con operaciones cosméticas. España necesita del impulso de un proceso de regeneración y una de las piezas más importantes es la reforma constitucional.

El modelo constitucional, sin restar un ápice de valor a la Constitución del 78, muestra sín-

tomas de agotamiento, particularmente en su título VIII. Precisa de una reforma, que sólo puede afrontarse de manera consensuada, mediante la configuración de un Estado federal, que permita encontrar el cauce para la resolución de la crisis territorial, cuyo resultado debe ser sometido al refrendo de toda la ciudadanía. Asimismo, las últimas elecciones han vuelto a poner de manifiesto las distorsiones que produce el actual sistema electoral, que en el caso del Senado resultan injustificables, y en este sentido cobra carácter de urgencia la Reforma de la Ley Electoral.

Convocamos el XI Congreso al mismo tiempo que estamos impulsando un amplio debate en la organización destinado a “Repensar el sindicato”. CCOO no ha sido inmune a los efectos de la crisis. Esta nos ha afectado y, sumado a los propios errores de gestión, ha deteriorado nuestra capacidad de intervención. La sociedad española ha cambiado. Lo ha hecho el mundo del trabajo, la empresa y la composición del empleo; se ha feminizado la clase obrera; las personas más jóvenes que en su mayoría están en el desempleo, el subempleo o la emigración tardan más tiempo en incorporarse a la vida laboral activa en nuestro país. El sindicato tiene que cambiar para ser una referencia en la empresa, las Administraciones Públicas y en la sociedad. No se trata de cambios cosméticos o adaptativos, son necesarios cambios profundos que han de nacer de reconocer la intensidad de los cambios experimentados por el entorno. Queremos impulsar al máximo la participación de las personas afiliadas, pero necesitamos también la participación de quienes no lo están, de abrir las puertas del sindicato a la sociedad. Impulsar, fortalecer la unidad de acción sindical, pero también una ambiciosa política de alianzas sociales. Necesitamos una organización imbricada en las empresas, en los centros de trabajo, partimos de un suelo sólido a partir de la renovación por sexta vez consecutiva de la victoria en las elecciones sindicales, pero que necesita hacerse más fuerte con el crecimiento afiliativo, que debe ser objetivo prioritario en la próxima etapa. Por ello es necesario un proceso de revisión de los espacios

de cooperación entre estructuras sectoriales y entre éstas y las territoriales. Para hacer un sindicato de proximidad necesitamos organizarnos de manera más flexible acorde con lo que demanda la configuración actual de la empresa y el empleo, que apueste por acercar el sindicato a las personas más jóvenes, que feminice las estructuras sindicales y la acción

El sindicato tiene que cambiar para ser una referencia en la empresa, las Administraciones Públicas y en la sociedad.

Necesitamos una organización imbricada en las empresas, en los centros de trabajo, partimos de un suelo sólido a partir de la renovación por sexta vez consecutiva de la victoria en las elecciones sindicales, pero que necesita hacerse más fuerte con el crecimiento afiliativo, que debe ser objetivo prioritario en la próxima etapa.

sindical. Necesitamos del Congreso un impulso en la profesionalización de la gestión de los recursos financieros, la gestión eficiente de los recursos humanos, la política de comunicación y la formación de dirigentes para favorecer también la cualificación y el relevo generacional. Del XI Congreso deben salir unas CCOO renovadas en sus propuestas y también en sus estructuras.

El XI Congreso deberá revalidar la apuesta de CCOO como un sindicato sociopolítico que tiene como principales objetivos recuperar el valor del trabajo como elemento determinante de los derechos de ciudadanía; democratizar la economía para evitar que nos privaticen la sociedad y la política; disputar la creación de riqueza en el centro de trabajo y también como ésta se distribuye en la sociedad a través de un sólido Estado del Bienestar. ✓

Ofelia de Felipe Vila |

7 de Octubre 2016: La igualdad entre hombres y mujeres en el centro del trabajo decente

Desde 2008 la Confederación Sindical Internacional, CSI, y sus organizaciones afiliadas, entre ellas la Confederación Sindical de Comisiones Obreras, celebran el Día Mundial por el Trabajo Decente. Este noveno año de conmemoración coincide con la reciente aprobación de la nueva Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible por las Naciones Unidas¹, que consagra entre sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Trabajo Decente.

El Trabajo Decente supone que hombres y mujeres tienen la oportunidad de un empleo productivo en libertad, equidad, seguridad y con dignidad. El logro de incluir el trabajo decente en un acuerdo global como la Agenda 2030 es el resultado de un amplio trabajo de



¿Qué es la Agenda 2030?

En septiembre de 2015 más de 136 Jefes de Estado y numerosos representantes de la sociedad civil y el sector privado, reunidos en la Asamblea General de las Naciones Unidas, aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con el objetivo de “Transformar nuestro mundo”. Esta agenda cuenta con 17 Objetivos concretos, que vienen a dar continuidad y ampliar los ya extintos Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Entre estos nuevos objetivos que pretenden transformar el mundo, se encuentra el Trabajo Decente (Objetivo número 8): “Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos” y la Igualdad de género (Objetivo número 5): “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”.

El Trabajo Decente supone que hombres y mujeres tienen la oportunidad de un empleo productivo en libertad, equidad, seguridad y con dignidad.

consultas y presión por parte tanto de la Organización Internacional del Trabajo, como de la sociedad civil, entre la que destacan las organizaciones sindicales.

El concepto de Trabajo Decente y los elementos que lo componen fueron definidos en 1999 por el director de la OIT Juan Somavía. El programa de Trabajo Decente de la OIT se construye sobre 4 pilares:

1. Creación de empleo: promover empleo y generar oportunidades para que hombres y mujeres trabajen en libertad, igualdad, seguridad y dignidad

2. Derechos en el trabajo: garantía de derechos laborales, libertad sindical, de asociación y negociación colectiva; eliminación del trabajo forzoso y del trabajo infantil; superación de la discriminación, igualdad de trato y de oportunidades

3. Diálogo social: cooperación entre gobiernos, organizaciones empresariales y sindicales para alcanzar consenso en la aplicación y el desarrollo normativo, y políticas que favorezcan el trabajo decente

4. Protección social: salarios dignos, condiciones de trabajo saludables y seguras, y seguridad social

El quinto pilar transversal a todos los anteriores es la Igualdad de Género y la lucha contra la discriminación. Esta transversalidad de género en el Trabajo Decente implica que:

- la igualdad de género es un objetivo del Trabajo Decente
- cualquier acción que se emprenda en el marco del Trabajo Decente lo hará partiendo de un análisis de género
- todas las acciones estarán ideadas, ejecutadas y evaluadas teniendo en cuenta su diferenciado impacto en mujeres y hombres

Así se recoge en el documento de la OIT resultado de la Conferencia Internacional del Trabajo del 2009², en el que se alude a la doble estrategia que conjuga acciones positivas y la transversalidad de género para lograr la Igualdad entre hombres y mujeres.

Situación del Trabajo Decente en el mundo.

La OIT lleva años apostando por la promoción de programas específicos por país, y analizando la situación del trabajo decente en el mundo, mediante la publicación de un informe anual, (antiguamente conocido como “Tendencias mundiales en el empleo”). El más reciente (2015) ha sido titulado “Perspectivas sociales y del empleo en el mundo”³ y arroja la siguiente perspectiva:

- 2.000 millones de personas, dos tercios de quienes trabajan en el mundo, sufren de trabajo sin contrato y sin derechos, de discriminación, remuneración por debajo de sus capacidades, y sobreexposición a accidentes o enfermedades laborales.



La OIT lleva años apostando por la promoción de programas específicos por país, y analizando la situación del trabajo decente en el mundo, mediante la publicación de un informe anual, (antiguamente conocido como “Tendencias mundiales en el empleo”).

- El 80% de la población mundial no tiene una cobertura adecuada de seguridad social y más del 50% no tiene protección frente al desempleo, enfermedad, discapacidad, vejez o maternidad.

– Más de 200 millones de personas ni siquiera tienen trabajo, 30 millones más que antes de la crisis, de ellas 74 millones son jóvenes.

– 168 millones de niñas y niños se encuentran atrapados en el trabajo infantil perdiendo su vida, su salud y su futuro.

– 21 millones de personas son explotadas en condiciones de trabajo forzoso.

Todo ello representa un déficit de trabajo decente gravísimo. En el contexto actual los riesgos de continuar aumentando los déficits de trabajo decente son muy elevados. La crisis mundial del empleo es uno de los mayores riesgos. La falta prolongada de oportunidades

Objetivo 5 «Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas» Metas:

- Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo
- Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación
- Reconocer y valorar los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico no remunerado mediante la prestación de servicios públicos, la provisión de infraestructuras y la formulación de políticas de protección social, así como mediante la promoción de la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país
- Velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública
- Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas a todos los niveles

de trabajo, la insuficiencia de inversiones y el bajo consumo, erosionan el contrato social básico de las sociedades democráticas. En este sentido, es más que necesario recordar que el trabajo decente es un elemento que contribuye a alcanzar la paz, la justicia y la igualdad a nivel global.

La Igualdad entre hombres y mujeres en el centro del Trabajo Decente.

El Objetivo 5 de la Agenda 2030 sobre igualdad de género y empoderamiento de las mujeres y las niñas, es un objetivo largamente perseguido por la acción internacional y sindical de CCOO. Además, es considerado como el elemento que atraviesa los cuatro pilares sobre los que se fundamenta el Trabajo Decente. Sin embargo en el mundo laboral entre hombres y mujeres, pese a algunos avances

logrados, persisten considerables diferencias y discriminaciones⁴:

En 2015, 586 millones de mujeres eran trabajadoras por cuenta propia o familiares, no remuneradas

38% de las mujeres en el mercado laboral no cuentan con protección social, alcanzando el 63,2% en África subsahariana y el 74,2% en Asia Meridional, donde el trabajo informal es la forma de empleo dominante

Tanto en los países desarrollados, como en los países en desarrollo, las mujeres trabajan mayor número de horas al día que los hombres, sea en el trabajo remunerado como en el no remunerado

En más de 100 países, la cobertura de pensiones es inferior para las mujeres en comparación con los hombres, debido a las condiciones laborales precarias o no remuneradas que han afrontado durante su vida laboral.

A nivel mundial, en términos de salarios, las mujeres ganan un promedio del 77% de lo que ganan los hombres.

El compromiso de CCOO con el Trabajo Decente y la Igualdad de género.

Las organizaciones sindicales, entre ellas CCOO, desempeñan un papel clave para lograr el Trabajo Decente en cada país, y la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, en particular en el ámbito laboral.

Su acción internacionalista y solidaria, llevada a cabo en cooperación al desarrollo durante años, ha perseguido como objetivo la mejora de las condiciones de vida de la población trabajadora en otros países. En paralelo, se ha realizado una importante labor de sensibilización de la población trabajadora española para la construcción de una ciudadanía consciente y crítica con la situación de desigualdad global.

A nivel nacional, los derechos sindicales y las cuestiones relacionadas con la negociación colectiva (remuneración adecuada, protección social y lucha contra la discriminación) ocupan un lugar central de la acción sindical. Las organizaciones sindicales tienen una importante función en la difusión de los derechos entre las trabajadoras y los trabajadores, y en la presión a los gobiernos para la ratificación de con-

venios internacionales, adaptación de la legislación y desarrollo de políticas públicas.

Sin embargo las organizaciones sindicales afrontan muchas dificultades en razón de la persistencia y agravamiento de las violaciones a la libertad sindical. La Confederación Sindical Internacional, a la que pertenece CCOO, realiza anualmente un informe sobre las violaciones de derechos sindicales en el mundo⁵. Las regiones donde se dan en mayor medida y crudeza son Oriente Próximo y Norte de África. Sin embargo, en Europa y en concreto en España, hemos visto graves retrocesos en este ámbito en los últimos años, llegando aquí a criminalizar y sancionar penalmente el ejercicio del derecho de huelga por parte de sindicalistas.

En este contexto, se hace más necesario que nunca, promover un mayor respeto de la libertad sindical en el mundo, porque forma parte de los Derechos Humanos reconocidos internacionalmente, y porque resulta indispensable en la promoción del trabajo decente y de la igualdad entre hombres y mujeres. Sin libertad sindical, es decir, sin organizaciones sindicales igualitarias, autónomas, representativas y dotadas de las garantías necesarias para la promoción de los derechos de las personas trabajadoras, no se alcanzará el objetivo del trabajo decente ni el de la igualdad entre hombres y mujeres. La relación entre libertad sindical, trabajo decente, igualdad y desarrollo sostenible es esencial. ✓

NOTAS:

¹ Agenda 2030 de desarrollo Sostenible aprobada por las Naciones Unidas: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

² Resolución de la OIT relativa a la igualdad de género como eje del trabajo decente, 2009: http://www.ilo.org/gender/Events/WCMS_115401/lang-es/index.htm



En este contexto, se hace más necesario que nunca, promover un mayor respeto de la libertad sindical en el mundo, porque forma parte de los Derechos Humanos reconocidos internacionalmente, y porque resulta indispensable en la promoción del trabajo decente y de la igualdad entre hombres y mujeres.

³ Informe de la OIT sobre el Estado del Trabajo en el mundo, 2015: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_337072.pdf

⁴ Informe “Las mujeres en el trabajo. Tendencias 2016” de la OIT: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_457094.pdf

⁵ Informe sobre las violaciones de los derechos sindicales de la Confederación Sindical Internacional, 2016: <http://survey.ituc-csi.org/?lang=es>

Pedro Badía | Secretario de Comunicación, Información y Cultura. FE CCOO

Reconstruir la profesión docente

Maestros y profesores reciben elogios, la cursilería de los discursos que exaltan la abnegada labor de los apóstoles de la docencia que amorosamente moldean con sus manos la arcilla de las nuevas generaciones; y además, reciben salarios que se ven con lupa.” Estas palabras de Eduardo Galeano pertenecen a su libro “Patatas arribas. La escuela del Mundo al revés”, cuya primera edición es de 2005. Galeano se refiere a la enseñanza pública latinoamericana, y a la situación de la profesión docente, pero en la actualidad sería aplicable a otros muchos países de otros tantos continentes, como ponen de manifiesto los numerosos estudios existentes que cada año se dan cita el 5 de octubre Día Mundial de los y las Docentes.

La profesión docente se encuentra ante una paradoja. Por un lado son muchas las investigaciones que indican cómo la calidad de la educación depende en gran medida de la calidad de los y las docentes. Por otro lado, desde los gobiernos se toman decisiones políticas que provocan la precariedad laboral y profesional del colectivo docente; se aplican medidas que debilitan los saberes profesionales; y se hacen manifestaciones públicas por parte de los responsables políticos que desmoralizan al profesorado, intensificando el corporativismo, y minan su imagen ante la sociedad.

En muchos países del mundo, España no es ajena a esta tendencia, se está produciendo una proletarianización de la profesión docente. El caso español es ilustrativo, en la actualidad el 28,61% del empleo docente público está ocupado por personal interino y el número de funcionarios de carrera ha disminuido casi un 10%. A esta situación hay que sumar los recortes salariales y la pérdida de derechos sociolaborales.

Las investigaciones disponibles muestran que hay un gran malestar docente relacionado

con algunos factores importantes:

— El exceso de alumnos y alumnas por escuela y aula. En el caso español, como consecuencia de los recortes de plantillas y los recortes en infraestructuras como la creación de nuevos centros escolares.

— El recortes de plantillas y la falta de perfiles profesionales de apoyo a la docencia. El caso español es emblemático. La educación pública española ha perdido 10.000 docentes

El caso español es ilustrativo, en la actualidad el 28,61% del empleo docente público está ocupado por personal interino y el número de funcionarios de carrera ha disminuido casi un 10%. A esta situación hay que sumar los recortes salariales y la pérdida de derechos sociolaborales.

al año desde la llegada al gobierno del PP. La caída de empleo ha afectado especialmente al profesorado fijo, funcionariado de carrera. En concreto en el período 2011-2016 se han destruido más de 41.000 plazas fijas, debido a la política de duros recortes ejecutadas por el PP. Como consecuencia, la ampliación de la jornada lectiva docente y otras medidas antisociales que han deteriorado las condiciones de trabajo del profesorado.

— La inestabilidad de los equipos docentes y la carencia de claridad y la injusticia a la hora de aplicar las reglas.

— La jerarquización en la escuela. Donde el equipo docente y la Administración se comunican y trabajan conjuntamente para planificar y resolver problemas, el estado de ánimo de los y las docentes es mucho mejor y hay menos desorden.

— El aislamiento del profesorado, especialmente del profesorado nuevo, que a menudo se tiene que encargar de las tareas más difíciles en una escuela.

— La falta de recursos para abordar situaciones personales o sociales complejas.

— La gran diversidad en las aulas, y la distribución segregada por origen social y según el nivel de aptitud.

— Los bajos salarios y los recortes de los derechos sociales y laborales.

— La falta de reconocimiento de las enfermedades profesionales derivadas de los riesgos psicosociales.

— La falta de negociación colectiva real y efectiva. La normativa actual no la respeta en la muchos países, incluido España. El profesorado tiene que tener capacidad para influir en sus propias condiciones, en la organización del trabajo, y por lo tanto, en las del sistema y la programación educativa.

— El acceso cada vez más restringido a una formación continua gratuita y de calidad.

Según Juan Carlos Tedesco, *La educación en el horizonte 2020* Fundación Santillana Madrid 2009, “el deterioro de la profesión docente está asociado a otras variables culturales vinculadas a la aparición de nuevos agentes de socialización y de cambio en los procesos de transmisión cultural que se ha producido en la sociedad”. El fuerte impacto de los medios de comunicación de masas, y el enorme potencial de las TIC para transmitir información y adquirir conocimientos sitúan la escuela y al profesorado casi en un lugar subalterno.

La disociación que se produce entre la teoría pedagógica (expertos), la práctica educativa (docentes) y la toma de decisiones políticas (gobiernos) provoca que el sistema educativo no este blindado ante los vaivenes políticos, económicos y culturales. “La docencia –escribe Tedesco, *Obra citada*, debe ser de las pocas profesiones, tal vez la única, donde existe una distancia tan significativa entre los contenidos de la formación y las exigencias para el desempeño”.

El vínculo, tan de moda, entre el trabajo docente y los resultados académicos del alumnado, somete a la profesión docente a la presión de una eficacia, quizás mal entendida,



La educación pública española ha perdido 10.000 docentes al año desde la llegada al gobierno del PP. La caída de empleo ha afectado especialmente al profesorado fijo, funcionariado de carrera.

que termina desvirtuando el sentido de la docencia convirtiéndola en una preparatoria para hacer frente a pruebas externas estandarizadas. En España la LOMCE, ley orgánica de educación, es un ejemplo de como el profesorado se puede convertir es un mero instructor de niños, niñas y jóvenes cuyo fin último es examinarlos de pruebas de fin de curso, de etapas y de nivel. Un despropósito pedagógico, económico y cultural.

Es innegable que existe relación entre la calidad de los procesos de aprendizaje del alumnado y la calidad de la docencia, pero no existen argumentos sólidos para concluir que el ciento por cien de la responsabilidad de los resultados escolares se localizan en el desempeño de la profesión docente.

Reconstruir la profesión docente es un reto muy importante. La necesidad de reconstruir

la profesión docente es una tarea permanente que en la actualidad se desenvuelve en un escenario inestable, complejo y francamente desfavorable. El reto está en responder a la pregunta qué profesionalidad docente necesita la sociedad del conocimiento y de la tecnología más avanzada.

Desde una nueva perspectiva el docente debe ser un profesional poseedor de un saber sobre los medios de la educación y el aprendizaje, pero desde una perspectiva complementaria los y las docentes serán profesionales críticos. Según Emilio Tenti, “constructores de subjetividades conforme a proyectos políticos que trascienden su identidad técnica. Desde esta perspectiva, el docente sería un agente clave en los procesos de construcción de una sociedad más justa, libre y democrática. Para cumplir esta función social que los trasciende deben estar en condiciones de ejercer un control colectivo sobre el sentido, los objetivos y contenidos de su trabajo. En este sentido estricto no serían funcionario y funcionarias, sino intelectuales capaces de cooperar en la distribución de ese capital estratégico en las sociedades contemporáneas, que es el conocimiento y la cultura en las nuevas generaciones.”

El reto de reconstruir la profesión docente tiene mucho que ver con el gran consenso social sobre el papel estratégico que tiene un sistema educativo público de calidad para un país. Y aquí no enfrentamos al reto de la confianza.

La sociedad en su conjunto. La comunidad educativa, agentes sociales, familias, administraciones públicas, entidades privadas deben transmitir confianza en el sistema educativo y en sus docentes. Una confianza que hay que construir día a día y preservar de los vaivenes políticos y económicos. Para el buen funcionamiento del sistema educativo público y de la profesión docente, la confianza es tan im-



El reto de reconstruir la profesión docente tiene mucho que ver con el gran consenso social sobre el papel estratégico que tiene un sistema educativo público de calidad para un país.

portante como en los sectores económicos y financieros.

Para el profesor Pedro Ravela, “No es posible educar en un contexto en el que las autoridades desconfían radicalmente de los docentes; los docentes desconfían de las autoridades educativas, sean del partido que sean; las familias desconfían de las escuelas a las que envían a sus hijos y de los docentes que están a su cargo; la opinión pública desconfía de las instituciones educativas en general.” ✓

Sergi Vidal (The University of Queensland– Australia) | Ramón Alós (Institut d'Estudis del Treball–UAB)

Pere J. Beneyto (Universitat de València) | Pere Jódar (Universitat Pompeu Fabra–Barcelona)

La afiliación a CCOO: evolución, estructura y trayectorias

En este artículo presentamos las conclusiones de un estudio publicado recientemente por la Fundación 1 de Mayo¹, cuyo objetivo central ha sido analizar el comportamiento afiliativo en términos de tiempo de permanencia en el sindicato (CCOO) y, en su caso, de re-afiliación. En otras palabras, analizamos las trayectorias afiliativas, previas y durante los años de crisis económica, relacionándolas con algunas características de los afiliados.

Quién se desafilia y por qué son elementos que han mostrado su utilidad para taponar la brecha que supone, incluso en las etapas de ciclo ocupacional álgido, un saldo afiliativo más bien modesto derivado de un elevado número de altas, pero también de un gran número de bajas. Esta descompensación otorga importancia no sólo a los esfuerzos y recursos empleados en afiliar, sino también a los destinados a estabilizar la afiliación. Es así que nos planteamos la pregunta, ¿qué características envuelven la estabilidad de la afiliación? Con ello entramos en un terreno poco conocido y no sólo en España; y no sólo desde un punto de vista teórico, sino también por la falta de bases de datos o de encuestas que permitan profundizar en esta cuestión. De esta manera, aunque hemos contado con una base de datos enorme por su volumen (el fichero de afiliación de CCOO desde 2001 hasta 2013), en cambio no dispone de variables suficientes para desarrollar un análisis pormenorizado de los mecanismos, las causas y motivaciones (demográficas, ocupacionales, económicas, sociales, actitudinales) que facilitan o dificultan la estabilidad afiliativa. No obstante, sí que nos atrevemos a decir que el estudio realizado permite avanzar algunas conclusiones más que académicamente interesantes, sindicalmente útiles.



De esta manera, aunque hemos contado con una base de datos enorme por su volumen (el fichero de afiliación de CCOO desde 2001 hasta 2013), en cambio no dispone de variables suficientes para desarrollar un análisis pormenorizado de los mecanismos, las causas y motivaciones (demográficas, ocupacionales, económicas, sociales, actitudinales) que facilitan o dificultan la estabilidad afiliativa.

Como paso previo a la investigación empírica sobre el caso de CCOO, hemos repasado la literatura especializada sobre la afiliación sindical en Europa e identificado diferentes variables (estructurales, coyunturales, institucionales, sociodemográficas) según su impacto sobre la misma y sobre su evolución reciente, constatando que si bien se ha producido un debilitamiento generalizado se mantiene la diversidad entre los principales sistemas de relaciones laborales.

En el caso español, la evidencia empírica disponible permite poner en cuestión los tópicos sobre el declive inexorable del sindicalismo que, como hemos comprobado, ha seguido una importante expansión cuantitativa durante la fase alcista del ciclo económico y de resistencia (no exenta de límites e incluso contradicciones) en la de recesión, así como su capacidad de adaptación a los cambios en la estructura ocupacional, desarrollando pautas de afiliación homologables con las que operan en el sindicalismo europeo.

No obstante, la crisis, junto con la ofensiva neoliberal, da al traste con el crecimiento afiliativo y supone un fuerte declive del número de afiliados. Si durante la fase expansiva del ciclo económico el saldo afiliativo fue positivo (+368.960), la relación se invirtió a partir de 2008 y durante toda la fase recesiva de la crisis (-260.353), hasta situarse en niveles de 2004, aunque se habría estabilizado recientemente, apuntando incluso hacia una nueva inversión de la tendencia y progresiva recuperación.

La pérdida de afiliación en sí es un fenómeno preocupante, pero por primera vez en los años que llevamos analizando esta cuestión, se une a un envejecimiento del conjunto de miembros, que se ha acelerado incluso en aquellos sectores de actividad que pese a la crisis han

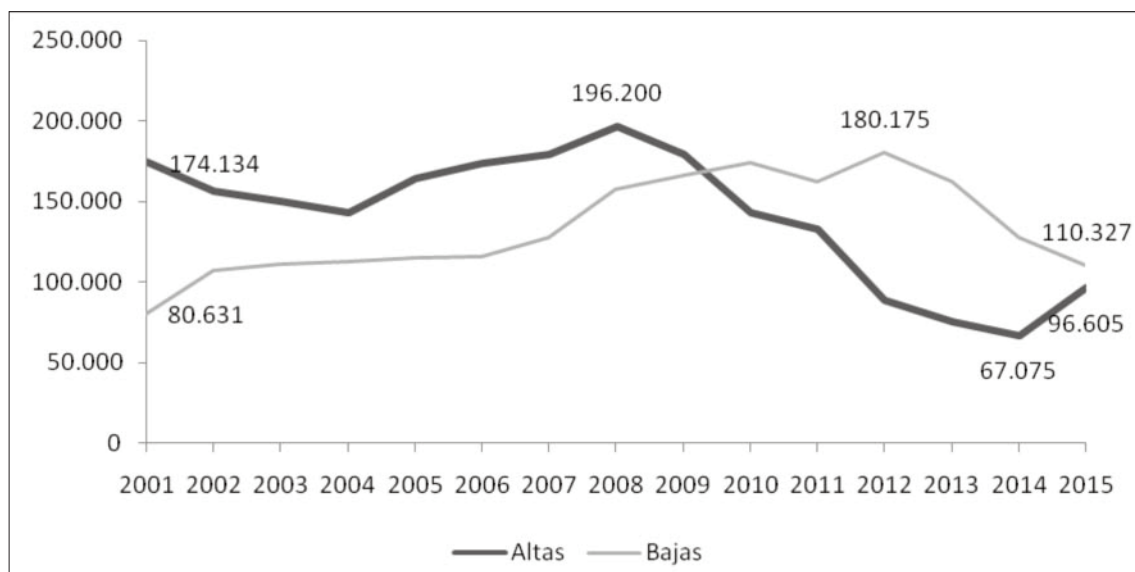
continuado creciendo: la edad media pasa de 42,0 años en el año 2001, a 43,5 en el 2008 y 46,5 en el 2013. La conjunción de ambos fenómenos junto al feroz ataque que han supuesto las reformas laborales y las políticas económicas de los sucesivos gobiernos pone delante de la cuestión de la representación de

En el caso español, la evidencia empírica disponible permite poner en cuestión los tópicos sobre el declive inexorable del sindicalismo que, como hemos comprobado, ha seguido una importante expansión cuantitativa durante la fase alcista del ciclo económico y de resistencia (no exenta de límites e incluso contradicciones) en la de recesión...

los trabajadores fuertes interrogantes o retos a superar.

Otra conclusión remarcable es que la media de permanencia como miembro de CCOO entre los años 2001 y 2010 es de cuatro años. Esto implica que alrededor de novecientos mil nuevos afiliados se han dado de baja en ese

Gráfico 1. CCOO: altas y bajas en la afiliación entre 2001 y 2015. Números absolutos (datos anuales)



Fuente: Elaboración propia según datos del Registro de Afiliación de CCOO y de la UAR de CCOO Catalunya

Tabla 1. Porcentaje acumulado de bajas sindicales en CCOO por meses de permanencia en la afiliación, según año de afiliación al sindicato. Selección de dos años extremos

Año alta	Porcentaje acumulado de bajas sindicales por meses de permanencia en la afiliación					
	6 meses	12 meses	15 meses	24 meses	30 meses	36 meses
2001 (pre-crisis)	7.1	16.0	22.5	28.7	33.6	38.0
2010 (crisis)	11.9	23.5	31.6	39.1	45.7	51.1

Notas: Los intervalos de permanencia se calculan entre enero de 2001 y junio de 2013.

Fuente: Elaboración propia según datos del Registro de Afiliación de CCOO y de la UAR de CCOO Catalunya

lapso de tiempo. Pero, es más, unos 360.000 afiliados (el 20% de los nuevos afiliados) no han permanecido más de un año. Ello no sólo es atribuible a la crisis económica pues ésta sólo agrava una dinámica que ya se había implantado en los años de bonanza. También se observa que cuando un miembro de la organización se va raramente vuelve: sólo un 6% de los ex afiliados en el período renueva en algún que otro momento su adscripción. Queda para futuros estudios conocer las motivaciones y circunstancias que rodean dicho retorno.

Con un carácter más cualitativo, otra conclusión relevante es la especial exposición de los asalariados más jóvenes y, sobre todo, de los inmigrantes a permanecer poco tiempo en el sindicato. Esta dinámica también afecta a federaciones que responden a sectores con mayor estacionalidad o inestabilidad laboral o que han generado elevadas tasas de desempleo; una cuestión que se amplía desde el punto de vista territorial hacia aquellas comunidades autónomas con predominio de la agricultura o el turismo. Otro problema es el de los afiliados más mayores, que ya hemos tratado en anteriores ocasiones y que se vincula a la ruptura de vínculos sindicales una vez alcanzada la jubilación.

También hemos podido detectar tres grandes trayectorias de afiliación según el tiempo en el que se han mantenido adscritos. Estas trayectorias se caracterizan por ser estables en el tiempo, frágiles por su brevedad, o truncadas, es decir, que eran estables hasta que se produce la ruptura o salida. El sindicato nece-



El sindicato necesita afiliados estables para garantizar por un lado la representación y, por otro, para llevar a término su acción colectiva; por tanto, le es indispensable garantizar que un núcleo amplio se mantenga como miembro.

Tabla 2. Clasificación de trayectorias en grupos

	Grupo	Periodo de alta	Tipo de trayectorias de afiliación		Peso en la afiliación	
1	Tradicionales	Pre-crisis (anterior a 2001)	Estables – Con continuidad después de 2013	Estables (con continuidad)	15,2%	41,6%
2	Emergentes	Pre-crisis (2001-2007)	Estables – Con continuidad después de 2013		10,2%	
3	Nuevos emergentes	Crisis	Estables – Con continuidad después de 2013		16,2%	
4	Precarios	Pre-crisis y crisis	Frágiles y fugaces – permanencias muy breves	Frágiles (breves)	29,2%	38,5%
5	Nuevos precarios	Pre-crisis (2001-2007)	A la fragilidad de la precariedad unen el desempleo al iniciar su experiencia sindical		9,3%	
6	Truncadas (pre-crisis)	Pre-crisis (anterior a 2001)	Truncadas con anterioridad a la crisis: Descontento o jubilación	Truncadas (habían dado estabilidad a la afiliación)	13,2%	19,9%
7	Truncadas (crisis)	Pre-crisis (anterior a 2005)	Truncadas durante la crisis: Desempleo o jubilación		6,7%	

Fuente: Elaboración propia según datos del Registro de Afiliación de CCOO y de la UAR de CCOO Catalunya

sita afiliados estables para garantizar por un lado la representación y, por otro, para llevar a término su acción colectiva; por tanto, le es indispensable garantizar que un núcleo amplio se mantenga como miembro. Hoy por hoy tener un empleo y una cierta estabilidad contractual parece ser el requisito básico de la afiliación y la permanencia; pero no es el único, ni exclusivo. Las trayectorias frágiles y truncadas son reveladoras de la necesidad de actuar en otros terrenos que incentiven la permanencia y la estabilidad afiliativa no sólo entre los ocupados estables, sino también entre los precarios, los subcontratados, los autónomos dependientes, los desocupados y los jubilados. Ahí se plantea un dilema entre una organización de ocupados estables (sin garantía de que no interrumpan –trunquen- su adscripción, dado que la incertidumbre y la precariedad van en aumento) y una organización de trabajadores con independencia de cuál sea su situación laboral en un momento determinado.

Por lo que respecta a los trabajadores precarios, bastantes de ellos se acercan al sindicato, incluso se afilian, pero las que hemos denominado trayectorias frágiles son reveladoras de lo efímero de su paso por la organización

Los grupos que conforman la trayectoria estable (41% del total) ilustran lo dicho en el párrafo anterior. Sólo el 15% de los miembros, estaba afiliado antes de 2001 y continúa afiliado en 2013; un 10% tiene una permanencia de entre 2-5 años (afiliados durante la crisis) y un 16% de entre 5 y 10 años. Junto a la relativamente baja antigüedad aparece claro el hecho de que uno de cada tres afiliados permanece muy poco tiempo (dos años como máximo) y cuatro de cada diez se mantiene entre dos y cinco años.

También deben remarcar las trayectorias truncadas, pues si bien sus miembros tienen características que les llevaría a formar parte de los grupos estables, otras circunstancias (desempleo, descontento, jubilación, etc.) les conduce a dejar la afiliación, lo que mina desde dentro la garantía de estabilidad o permanencia.

Por lo que respecta a los trabajadores precarios, bastantes de ellos se acercan al sindicato, incluso se afilian, pero las que hemos denominado trayectorias frágiles son reveladoras de lo efímero de su paso por la organización. Lo que es especialmente significativo en el caso de los jóvenes y de los inmigrantes (estos últimos tenían una trayectoria importante de aumento de su volumen afiliativo que se ha truncado absolutamente con la crisis).

En definitiva, la afiliación sindical ha evolucionado desde trayectorias sindicales permanentes y estables hacia un mayor peso de trayectorias sindicales menos estables y de breve duración. Este fenómeno en cierto modo parecería positivo por el acercamiento de los jóvenes a la afiliación, hasta de adaptación a los nuevos tiempos. Pero junto a la juventud y la renovación aparece la precariedad y la fragilidad, lo que significa el incremento de un componente más transitorio, que se acompaña de un envejecimiento del conjunto de la afiliación. Aspecto, esto último, especialmente preocupante, pues dado el escenario de continuada reforma laboral y ajuste estructural, el componente vulnerable de la población asalariada se extiende de forma alarmante sin una voz que aliente su adscripción organizativa.

En cuanto a las posibles propuestas derivadas de la investigación realizada cabe destacar que si bien la evolución de la afiliación tiene un carácter pro-cíclico (aumenta en la fase expansiva y disminuye en la de recesión), su consolidación y expansión exige de estrategias preactivas y planes de trabajo permanentes. Con carácter general, la afiliación directa y legitimidad social crece cuando el sindicato es percibido como un instrumento de mejora de las condiciones laborales y sociales de los trabajadores, tanto a nivel micro (centro de tra-



En definitiva, la afiliación sindical ha evolucionado desde trayectorias sindicales permanentes y estables hacia un mayor peso de trayectorias sindicales menos estables y de breve duración. Este fenómeno en cierto modo parecería positivo por el acercamiento de los jóvenes a la afiliación, hasta de adaptación a los nuevos tiempos.

bajo, servicios jurídicos), como macro (negociación colectiva, concertación, presión institucional y social); y, asensu contrario, disminuye cuando éste se debilita y/o pierde eficacia y visibilidad, como ha ocurrido en los últimos años como resultado de la crisis, la reforma laboral e incluso de insuficiencias y errores propios. ✓

NOTAS

¹Sergi Vidal, Ramon Alòs, Pere J. Beneyto, Pere Jódar (2016). La afiliación a CCOO. Evolución, estructura y trayectorias. Madrid, Fundación 1 de Mayo, Colección Informes, n. 123. 83 páginas.



ENTREVISTA

ÁNGELA MOLINA
ACTRIZ

'Para mi el trabajo es felicidad'

Entrevista realizada por Carmen Rivas

Angela Molina, recibió hace unos días en San Sebastián el Premio Nacional de Cinematografía 2016 «por su trayectoria profesional». Comenzó su carrera con apenas 20 años, cuando aún cursaba estudios de Arte Dramático, Ballet y Danza Española en la Escuela Superior de Madrid, que sin duda le han ayudado a meterse en la piel de los personajes principales de películas que requieren registros tan diferentes como “Las cosas del querer”, “Demonios en el jardín”, “Operación Ogro”, “Camada Negra”, “La Sabina”, “Sagitario”....

No había cumplido los 22 años cuando en 1977 Luís Buñuel la llamó para protagonizar junto a Fernando Rey “Ese oscuro objeto de deseo”.

Con este trabajo comenzó una trayectoria imparable. Su preparación, su capacidad interpretativa y su versatilidad le han permitido trabajar con grandes directores como Jaime Chavarrí, Bigas Luna, Pedro Almodóvar, José Luís Borau y Manuel Gutiérrez Aragón, entre otros muchos.

Precisamente su estrecha colaboración con Manuel Gutiérrez Aragón afianzó su carrera con papeles principales en «Camada negra», «El corazón del bosque», «Demonios en el jardín» y «La mitad del cielo».

Su talento tampoco ha pasado desapercibido en el cine internacional, en particular en el europeo. Directores franceses, italianos y alemanes la han reclamado para protagonizar sus películas. Su carrera es, más que la de una actriz española, la de una actriz europea antes incluso de que España formara parte de pleno derecho de la Europa comunitaria.

Nació en Madrid hace 61 años, tiene cinco hijos y tres nietos e infinidad de proyectos. Es una actriz con una sólida y reconocida carrera que, sin embargo, ha sabido conservar su naturalidad y capacidad de empatía, de comunicación.

En 1985 recibió el Gran Premio de la Crítica de Nueva York y en 1986 el David de Donatello que otorga la Academia de Cine de Italia. Concha de Plata a la mejor actriz en el Festival de San Sebastián en 1986 por «La mitad del cielo», posee desde el año 2013 la Medalla de Oro de la Academia de Cine.

P.: Acaba de recibir el Premio Nacional de Cinematografía. A lo largo de su carrera ha recibido numerosos galardones. ¿Qué ha supuesto para usted este nuevo reconocimiento?

R.: Este premio ha supuesto para mí una emoción diferente. Yo creo que se debe a los años, ya tengo 61 y cuando no te esperas algo, el hecho de que venga es muy importante. Este premio además me parece que es una prueba de confianza en lo que todavía tengo que dar. Me da alas para seguir trabajando mientras pueda. A mí lo que realmente me altera es que los premios no podamos recibirlos todos los actores y actrices al mismo tiempo.

P.: ¿Cómo definiría su trayectoria profesional y que destacaría de la misma?

R.: Para mí el trabajo es felicidad. La verdad es que tuve la guía de la gente que he admirado profundamente. Yo antes de trabajar con los directores que me han llamado ya los seguía y admiraba su trabajo y eso también me ha pasado con mis compañeros de rodaje, con actores. He sido ellos y ellos han sido yo. Ha habido esa sensación única de lo que es compartir el pensamiento, la acción, transformada en ideas nuevas. Me siento muy agradecida a todos mis compañeros por el cuidado y el mimo que me han dado siempre que hemos coincidido en el trabajo.

P.: ¿Es consciente de que es una de las actrices que ha conseguido mayor respeto en su trabajo, más proyección internacional, que es casi más reconocida fuera que dentro de España?

R.: Soy consciente de que hay una relación con el público que va creciendo, en la calle digo. Ha sido muy lento pero me parece que he empezado a conseguir ese lugar con el otro que es inevitable. Hay una confianza, una reciprocidad, una libertad, una ilusión que me hace sentir muy viva, muy en paz, que me llena completamente. Y siento necesidad de agradecer eso con mi trabajo.

P.: En casi todas las profesiones se dan altos niveles de competitividad. No es su caso. Usted ha estado siempre ale-

jada de esa tensión. ¿A que cree que se debe?

R.: Para mí el nivel más alto es la verdad. Nunca me he escondido de ella, haya llegado donde haya llegado. Adoro la verdad de los demás y es desde ahí de donde nace cualquier momento de trabajo. Llega un momento en la vida en que tienes que decir unas palabras de agradecimiento, por ejemplo cuando recibo un premio, y me quedo en blanco. En ese mo-

Puede gustar o no, yo eso no me lo pregunto, simplemente digo lo que siento. Y lo que siento es respeto y el afán de dejar una huella de vida en los demás.

Me gustaba poder estar con el público durante ese acto de amor que es un espectáculo teatral.

mento el corazón abre su puerta y te dice habla de lo que sientes de lo que te pasa. Simplemente tienes que transmitir lo que sientes. Puede gustar o no, yo eso no me lo pregunto, simplemente digo lo que siento. Y lo que siento es respeto y el afán de dejar una huella de vida en los demás.

P.: Además de en el cine, ha trabajado en series de televisión. Pudimos verla en “Gran reserva”. ¿Cómo valora esos papeles, esos trabajos televisivos?

R.: A mí me encanta la televisión desde que la descubrí. Creo que la primera serie que hice fue “La Bella Otero” en Italia junto a Harvey Keitel que era mi representante, es decir, el representante de “La Bella Otero”. Es un actor muy comprometido con una escuela que, de alguna manera, provoca una dinámica fortísima. Nos hemos encontrado algunas veces más y le admiro mucho. Ahora estoy rodando en Roma otra serie de la que ya había hecho algunos capítulos anteriores hace algunos años.

P.: En algunas de las películas y series que ha protagonizado canta y baila y además muy bien. Su formación, su padre, Antonio Molina y sus propios gustos supongo que son razones más que suficientes para que la música esté muy presente en su vida....

R.: Adoro la música aunque vivo de mi trabajo que no es la música. Pero siempre que ha sido posible le he dedicado tiempo a ella. Ahora tengo una propuesta para hacer una zarzuela que se llama "Adios a la Boheme" con texto de Pío Baroja. Desde siempre tengo relaciones con la música en paralelo con mi trabajo. En realidad pienso que es parte de mi trabajo. De alguna manera he tenido el privilegio de gozar de la genialidad de mi padre. Por eso, poder hacer algo con la música me hace mucha ilusión. Ahora vamos a preparar con el cantautor y compositor vasco Rafael Berrio un disco que va a recoger unas melodías preciosas. Lo que quiere Berrio es actualizar esas melodías que son de la época de nuestros abuelos.

P.: Su padre, Antonio Molina, supongo que tiene que ver con su interés y su formación musical.

R.: Yo estoy aquí, con mi oficio, humildemente, por el amor a esta profesión que el me ha inculcado. Desde niña, en vez de irme de vacaciones con mi madre y mis hermanos prefería irme de tourné con mi padre porque me gustaba, me lo pasaba mejor. Me gustaba estar en los camerinos y que me peinaran, jugar en el escenario con las hijas de otros artistas. Me gustaba poder estar con el público durante ese acto de amor que es un espectáculo teatral. Y luego cuando mi padre salía a saludar me cogía en brazos o yo, entre bambalinas, le llevaba siempre la toalla para el sudor.

Tengo también, la alegría de vivir que derrochaba mi padre. La vida es un milagro para celebrarlo, para compartirlo y para lucharlo. Vivir es un privilegio y esa conciencia que teníamos los dos me lleva a seguir celebrando la vida aunque el no esté.

P.: Y después de su padre...

R.: Mi madre y por supuesto mis hijos, que son más importantes que yo misma porque es

un amor más grande. Tengo cinco hijos, los tres mayores de mi primera pareja y los dos más pequeños de mi actual marido. Doy gracias a Dios porque tengo por quien luchar, por quien y porqué ser feliz. Lo más grande que hay en el mundo es ese amor incondicional.

P.: Volvamos a la interpretación. Todavía estaba estudiando cuando le ofrecieron su primer papel en el teatro. ¿Cómo se produjo aquello?

R.: Cuando empecé a actuar estaba estudiando Arte Dramático y Danza Clásica española. Pero siempre he sabido que para expre-



Este premio además me parece que es una prueba de confianza en lo que todavía tengo que dar. Me da alas para seguir trabajando mientras pueda.

sarme necesitaba la palabra. La palabra era para mi como el aire. El primer trabajo me lo ofrecieron en el teatro los dramaturgos William Layton y Miguel Narros. Estaban también Enriqueta Carballeira y Eusebio Poncela. Yo tenía 16 años y estudiaba COU. Por las tardes me iba a ensayar, nos metíamos en un sótano y ahí estábamos la tarde entera. Layton y Narros juntos eran un sueño, una barbaridad. Conmigo, al ser tan enana, sentían la responsabilidad de orientarme casi como si fuera una niña. Eramos muy felices ese trío: Poncela, Carballeira y yo. En cine, mi primer plano de mi primera película fue beber agua con las manos en una fuente pública. Y me di cuenta de que había encontrado mi sitio, mi felicidad. ✓

Cristina Faciabén | Secretaria de Internacional y Cooperación CCOO.

¿La Unión Europea en la encrucijada?

Posiblemente, la Unión Europea esté atravesando el momento más crítico desde su fundación.

El triunfo del Brexit, el auge de partidos euroescépticos y ultranacionalistas en diversos países miembros de la Unión, acuerdos bilaterales que ponen en riesgo la igualdad de trato, la nefasta gestión de la crisis de los refugiados, las dificultades económicas, los efectos de las políticas de austeridad sobre el bienestar de las personas, el déficit democrático de sus instituciones, las crecientes desigualdades sociales, la vulnerabilidad de los europeos que el terrorismo internacional ha puesto de manifiesto, la firma de tratados de libre comercio, la incapacidad de unas instituciones europeas poco democráticas, entre otras cuestiones, están poniendo en jaque el proyecto europeo.

Parte de la ciudadanía no se siente identificada con la Unión Europea. Crece la desafección, que ha tenido su máxima expresión con el triunfo del Brexit en la Gran Bretaña. La pésima gestión de la crisis y las políticas neoliberales de austeridad y de devaluación interna impuestas por la UE han hecho aumentar el euroescépticismo, puesto que el euro se identifica con medidas de ajuste que suponen desigualdad, desempleo, recortes...

La combinación de estas políticas económicas fallidas y socialmente injustas con formas de gobierno escasamente democráticas y que se muestran incapaces de tomar decisiones, está generando el desapego con el proyecto europeo.

La salida del Reino Unido de la UE supone una fractura del proyecto europeo que puede resultar irreversible y suponer su destrucción definitiva si la Unión no es capaz de redefinir su política de forma inmediata y ambiciosa, para volver a ser atractiva para la ciudadanía.

El rechazo a los inmigrantes, incluidos los de los Estados miembros de la UE, ha sido el núcleo de la campaña del SI al Brexit. En la crisis humanitaria de los refugiados y en las

políticas de migraciones, la UE, y más concretamente sus estados miembros, se han mostrado incapaces de tomar decisiones apropiadas y, posteriormente, con el Acuerdo de deportación de migrantes y refugiados entre la UE y Turquía, han sido responsables de la aplicación de medidas ilegales y que contradicen principios, valores y normas que la UE deberían respetar y que han reforzado las peores corrientes de ideología nacionalista, xe-

Parte de la ciudadanía no se siente identificada con la Unión Europea. Crece la desafección, que ha tenido su máxima expresión con el triunfo del Brexit en la Gran Bretaña.

nófoba y de extrema derecha que están minando la UE.

Para evitar el Brexit, el Consejo y la Comisión europea concedieron concesiones al Reino Unido que suponen poner en riesgo los derechos sociales de los ciudadanos de otros países de la UE, el principio de libre circulación y las posibilidades de avanzar hacia una mayor integración política. Su objetivo de evitar la salida de la Gran Bretaña de la UE no se ha cumplido y en cambio han contribuido a desdibujar aún más el proyecto europeo y su futuro.

Las instituciones europeas se están mostrando incapaces de dar respuesta a los nuevos retos a los cuales se enfrenta Europa. Los intereses económicos que han primado sobre los de las personas han limitado la integración europea al espacio económico y, en algunos países, una moneda común. Debería refundarse Europa como proyecto político, económico y social.

En la Unión Europea, como en muchos estados miembros, la democracia se ha visto limitada al ejercicio periódico del derecho al voto. Las instituciones europeas deberían ser un espacio de participación, de juego entre contrapoderes y actores, debería democratizarse su funcionamiento.

Desde la CES se propuso un ambicioso plan de inversiones, un nuevo Plan Marshall para Europa, que debería posibilitar el crecimiento económico y, al tiempo, un mayor bienestar de las personas. El denominado *Plan de Inversiones Juncker*, aunque puede ser una buena alternativa sobre el papel, será inútil si no se acelera su aplicación y se amplían sus ámbitos y adecua a los criterios y objetivos a la propuesta del sindicalismo europeo. Asimismo, la Garantía Juvenil, la apuesta europea para la inserción laboral de los jóvenes mediante el compromiso de ofrecer formación, prácticas o un empleo a los jóvenes en un plazo máximo de cuatro meses, se ha mostrado incapaz de reducir los insostenibles niveles de paro de jóvenes de países del sur de Europa, como España.

Aunque el TTIP, el Tratado comercial entre la UE y los Estados Unidos parece que no se firmará a corto plazo, el CETA, el Tratado de libre comercio entre la UE y Canadá, puede estar en vigor a principios de 2017. El riesgo que implican estos tratados, junto al TISA que puede afectar a casi todos los servicios públicos, no pueden despreciarse. Se trata de acuerdos de inversión que se han negociado de forma secreta, sin el conocimiento ni la participación ciudadana y que sólo han tenido en cuenta la opinión de los inversores con intereses comerciales. Estados Unidos y Canadá son dos de los países que menos convenios de la OIT han ratificado, entre ellos no han firmado los tratados sobre libertad sindical y negociación colectiva. En caso de aprobación de los Tratados de Libre Comercio, los tribunales y los parlamentos europeos quedarán subordinados a los intereses de los inversores que podrán demandar a los Estados en caso de que consideren que sus beneficios se han visto minorados por la normativa nacional. La seguridad alimentaria y medioambiental europea se verán vulneradas, y la competencia a la



La pésima gestión de la crisis y las políticas neoliberales de austeridad y de devaluación interna impuestas por la UE han hecho aumentar el euroescepticismo, puesto que el euro se identifica con medidas de ajuste que suponen desigualdad, desempleo, recortes...

baja que provocará la ampliación de los mercados, supondrá la destrucción de puestos de trabajo y la precarización de las condiciones laborales.

Aunque la sociedad europea está mostrando su claro rechazo a este tipo de Tratados Transnacionales: más de 2.000 ciudades europeas donde habitan más de 75 millones de personas, se han declarado "Libres de TTIP" y las campañas y movilizaciones sociales contra los mismos son constantes, las instituciones europeas y algunos parlamentos europeos están obviando esta oposición y, muy probablemente, los ratifiquen.

La transformación de Europa de un continente de guerra a un continente de paz, es un logro fundamental de la Unión Europea, construida sobre una plataforma de derechos humanos y sociales que deben ser preservados.

El espíritu de la solidaridad internacional, que dirige la integración europea, debe reivindicarse y recuperarse, especialmente en este momento de incertidumbre sobre el futuro de Europa.

Es urgente retomar el proceso la integración europea, pero sustentado sobre formas de gobierno más democráticas y políticas y derechos sociales más avanzadas. El tiempo juega a favor de las fuerzas nacionalistas y populistas, que pretender frenar cualquier progreso en esta integración en clave social de Europa.

Debe recuperarse la construcción europea basada en el modelo social que garantice la democracia, la justicia y la solidaridad. Porque la Unión Europea se ha alejado de lo social, si no ha sido para atacarlo y debilitarlo, y ahora debe trabajar para crear una Europa más justa e igualitaria, donde se genere empleo de calidad, con una gobernanza financiera basada en políticas económicas, fiscales y sociales progresistas.

No hay futuro para Europa sin recuperación de la confianza de la ciudadanía, sin una Unión para todas las personas, sin una Europa de las personas y los derechos. Y para conseguir una Europa de progreso social, es necesaria una reforma de la Unión Europea que promueva la democracia, la igualdad, la transparencia y la mejora de las condiciones de vida y trabajo de todos y todas, sin excepción.

La Comisión Europea asestó un duro golpe al diálogo social con su programa REFIT para la adecuación y la eficacia de la reglamentación europea, que en la práctica debilita el diálogo social y recorta los derechos y condiciones de trabajo. Una muestra más de cómo el neoliberalismo que inspira las políticas europeas, promueve una gobernanza autoritaria que elude la participación de otros actores diferentes a los que defienden el capital.

El movimiento sindical europeo, y en su nombre la Confederación Europea de Sindicatos (CES), estamos convencidos de que la Unión Europea debe mejorar y reforzarse para hacer frente a los desafíos actuales y futuros

desde la coherencia, la cooperación, la solidaridad, la sostenibilidad.

Pero para ser un referente de los trabajadores europeos en la recuperación del modelo social europeo, la CES debe avanzar de la mera coordinación de sindicatos para convertirse en el Sindicato Europeo con acción sindical en el ámbito europeo. Conseguir la unidad sindical exige un mayor compromiso de las organizaciones afiliadas y, también, cierta cesión de soberanía de los sindicatos nacionales hacia la CES.

No hay futuro para Europa sin recuperación de la confianza de la ciudadanía, sin una Unión para todas las personas, sin una Europa de las personas y los derechos.

La movilización conjunta del sindicalismo europeo, que tuvo su máxima expresión con la huelga general del 14 de noviembre de 2012, parcial en Europa y total en algunos países del sur, como España, debe reforzarse.

Asimismo, derechos laborales y sociales esenciales, como el derecho a la negociación colectiva o el derecho a la huelga se están viendo coartados y limitados en toda Europa. Crece el desempleo, que es masivo en algunos países europeos, y se deterioran las condiciones de trabajo: precariedad de la contratación, pérdida del poder adquisitivo de los salarios, reducción de la cobertura y de la protección por desempleo...

Los sindicatos tenemos una responsabilidad y un papel a desempeñar en el debate sobre la Europa que queremos. En este sentido, desde la CES se está elaborando el documento El Futuro de Europa, con el que se quiere contribuir de forma constructiva al debate sobre el camino que debe seguir la Unión para relanzar Europa y evitar su colapso. ✓

José Antonio Moreno Díaz | Abogado. Consejero por CCOO ante el CEE de la UE

Es tiempo de responsabilidad con los refugiados en la UE

La actual situación crítica respecto a los solicitantes de protección internacional en el ámbito de la Unión Europea – olvidados en el devenir post *Brexit*- no responde a la deriva trágica - pero en definitiva coyuntural - del contexto geoestratégico derivado de la guerra en Siria o la dramática inestabilidad en Afganistán, Iraq o Libia, amén de las catástrofes humanitarias en Eritrea, Sudán o Somalia o el sostenido deterioro económico, político y social en prácticamente todo el continente africano.

La Unión Europea atraviesa una crisis sistémica que viene gestándose desde hace mucho tiempo. Precisamente desde que se optó por avanzar en un modelo de unión económica o economicista en detrimento de un mayor grado de unidad política y sobre todo social.

Como se ha podido comprobar en otros contextos y bajo otros parámetros, no es posible avanzar sólo en una línea económica sin al mismo tiempo desarrollar estructuras políticas. No es posible creer sólo en un “gran mercado interior” sin desarrollar estructuras de articulación política y cohesión social. En esa línea se ha venido reclamando -especialmente desde el ámbito sindical y la sociedad civil- que otra Unión Europea era posible, desarrollando para ello estrategias de ampliación y consolidación del núcleo de derechos humanos políticos, sociales, económicos y culturales tanto de la Carta Social Europea como de la Carta de Derechos Fundamentales de la UE.

La deriva es por lo tanto al revés: un deterioro del modelo europeo genera un deterioro tanto del modelo de protección internacional como de acogida. No puede ser de otra manera. Un modelo europeo actual caracterizado por el egoísmo individualista de carácter ultraliberal (especialmente en algunos países) con la notoria ausencia de directrices políticas comunes de cohesión desde la UE, e intensifi-

cado dicho proceso como consecuencia de la crisis económica, ha generado un desarraigo y un desafecto de la ciudadanía europea para con la propia UE que se traduce en total desinterés y desinformación respecto a las cuestiones que ya son comunes como es la política de asilo.

Llegados a este punto es importante resaltar algunas cuestiones: en primer lugar la percepción desde la UE – eminentemente eurocéntrica- es errónea.

El problema no es la llegada de solicitantes de asilo a las fronteras de la UE. En ese caso el

L Unión Europea atraviesa una crisis sistémica que viene gestándose desde hace mucho tiempo. Precisamente desde que se optó por avanzar en un modelo de unión económica o economicista en detrimento de un mayor grado de unidad política y sobre todo social.

problema -muy grave- lo tiene países como Líbano, Jordania o la propia Turquía que con un nivel de desarrollo socioeconómico a mucha distancia de la UE, sin hablar del desarrollo político, están recibiendo a millones de personas que buscan protección si bien con desigual trato en la acogida.

El problema tampoco es el propio contexto turco, el cual es extraordinariamente problemático especialmente por la palmaria deriva autoritaria de Erdogan que se ha traducido tras la intentona golpista en una falta de respeto a los Derechos Humanos en temas como la libertad de prensa y expresión, pluralismo político, vulneración de derechos laborales y

sindicales, la actitud ante el contencioso kurdo y la propia guerra en Siria, respeto al laicismo, derechos de la mujer y otros.

Asimismo, en el mismo paquete de la crisis de migración, la UE en un intento desesperado por eludir su responsabilidad pone sobre la mesa la propia relación de Turquía con la UE a través de un “documento” - cuya validez y categoría jurídica a día de hoy sigue siendo dudosa- donde trata de primar los “intereses” de los Estados Miembros de la UE antes que el propio cumplimiento de las obligaciones internacionales derivadas de las responsabilidades que fija la Convención de Ginebra de 1951. Así, además de que Turquía “facilite” el control de sus fronteras y asuma las costas del “filtrado” de los solicitantes de protección rechazados y/o expulsados desde la UE, ésta ha de flexibilizar los plazos y criterios de admisión de Turquía en la UE, la exención de visados a sus nacionales para entrar en los países de la Unión, además de recibir sustanciosos fondos para la *acogida*.

Las instituciones de la UE y especialmente los propios estados miembros han estado perdiendo un tiempo vital desde el comienzo de la guerra en Siria hace 5 años: era entonces cuando deberían haber desarrollado con tiempo y planificación estrategias de acogida. Sin embargo se optó por la táctica del avestruz: entender cínicamente que era una cuestión regional que afectaba sólo a Turquía. Cuando más de 3.000.000 personas han buscado protección en territorio turco y han perdido la esperanza, el “vaso turco” ha rebotado y el flujo es imparable hacia el *oasis* de la UE.

Asimismo también se ha perdido el tiempo desde la aprobación en el año 2013 de las directivas 32 y 33 sobre normas y procedimientos para acogida de solicitantes de protección internacional: la falta de voluntad política de los Estados Miembros en implementar y trasponer ambas Directivas unido a la falta de iniciativa al respecto de la Comisión para obligar a su implementación ha generado que el mandato se halle aún incumplido en septiembre de 2016 pese a que el periodo de transposición de ambas Directivas terminó en el mes de julio de 2015.

Nos encontramos pues sin un sistema co-



Las instituciones de la UE y especialmente los propios estados miembros han estado perdiendo un tiempo vital desde el comienzo de la guerra en Siria hace 5 años: era entonces cuando deberían haber desarrollado con tiempo y planificación estrategias de acogida.

mún de asilo en la UE porque – por un lado- los estados no han cumplido su obligación y por otro las instituciones de la UE especialmente la Comisión, como *guardiana de los Tratados*, no ha tenido a bien, o no ha podido, obligar a los Estados a su implementación.

En la actualidad, la Comisión Europea está haciendo de la necesidad, virtud, según el refrán español: se ha visto obligada a apretar el paso ante la caótica y trágica situación que se está viviendo desde comienzos del año 2015. Así, en mayo de 2015 propuso un borrador de nueva agenda de la UE en materia de migraciones y asilo para tratar de regular estas cuestiones de una manera eficaz y homogénea. Dicha propuesta fue matizada en septiembre y finalmente dio lugar al plan de reasentamiento y/o reubicación de solicitantes de protección cuyos resultados son realmente indignos por

escasos e impropios de países que se jactan de ser democráticos y solidarios. Finalmente en primavera de 2016 ha presentado dos paquetes de reforma del sistema de asilo de la UE – Reglamento de Dublín- en los que ya se abandona la idea de un estatuto común y único para todos los estados miembros de la UE y se opta por tratar de fijar, al menos, normas comunes de determinación de los estados responsables del análisis de las diferentes solicitudes de protección así como criterios y procedimientos comunes en los procesos de asilo.

Las propuestas de la Comisión han chocado desde el principio con la oposición de los Estados miembros, especialmente los del denominado Grupo de Visegrado, formado por Polonia, Hungría, República Checa y Eslovaquia, los cuales han rechazado no ya las responsabilidades propias del marco jurídico internacional, si no los propios compromisos en el marco de la UE y la mínima solidaridad con Italia y Grecia a las que se ha abandonado a su suerte con cientos de miles de personas llegando a sus costas.

Con todo, esa falta no sólo de previsión si no de manifiesta falta de voluntad política tanto de las instituciones de la UE (con la excepción de los movimientos recientes de la Comisión y el amplio y honroso acervo al respecto del Comité Económico y Social) como – especialmente- de los Estados Miembros afecta no solo a la responsabilidad internacional de los mismos sino a los propios principios y valores democráticos y de respeto a los Derechos Humanos reconocidos como fundamentales en el propio artículo 2 del Tratado de la Unión Europea

La Unión se fundamenta en los valores de respeto de la dignidad humana, libertad, democracia, igualdad, estado de derecho y respeto de los derechos humanos, incluidos los derechos de las personas pertenecientes a minorías. estos valores son comunes a los estados miembros en una sociedad caracterizada por el pluralismo, la no discriminación, la tolerancia, la justicia, la solidaridad y la igualdad entre mujeres y hombres.

Hemos de recordar que la propia y específica fuente primaria del Derecho de la Unión o De-



Nos encontramos pues sin un sistema común de asilo en la UE porque, por un lado los estados no han cumplido su obligación y por otro las instituciones de la UE, en especial la Comisión que, como guardiana de los Tratados, no ha tenido a bien, o no ha podido, obligar a los Estados a su implementación.

recho Comunitario - Tratado de Funcionamiento de la U. E. en su artículo 78 incorpora plenamente el derecho de asilo y fija su ámbito conforme a la normativa internacional, incorporándola

1. La Unión desarrollará una política común en materia de asilo, protección subsidiaria y protección temporal destinada a ofrecer un estatuto apropiado a todo nacional de un tercer país que necesite protección internacional y a garantizar el respeto del principio de no devolución. Esta política deberá ajustarse a la Convención de Ginebra de 28 de julio de 1951 y al Protocolo de 31 de enero de 1967 sobre el Estatuto de los Refugiados, así como a los demás tratados pertinentes.

2. A efectos del apartado 1, el Parlamento

Europeo y el Consejo adoptarán, con arreglo al procedimiento legislativo ordinario, medidas relativas a un sistema europeo común de asilo que incluya:

a) un estatuto uniforme de asilo para nacionales de terceros países, válido en toda la Unión;

b) un estatuto uniforme de protección subsidiaria para los nacionales de terceros países que, sin obtener el asilo europeo, necesiten protección internacional;

c) un sistema común para la protección temporal de las personas desplazadas, en caso de afluencia masiva;

d) procedimientos comunes para conceder o retirar el estatuto uniforme de asilo o de protección subsidiaria;

e) criterios y mecanismos para determinar el Estado miembro responsable de examinar una solicitud de asilo o de protección subsidiaria;

f) normas relativas a las condiciones de acogida de los solicitantes de asilo o de protección subsidiaria;

g) la asociación y la cooperación con terceros países para gestionar los flujos de personas que solicitan asilo o una protección subsidiaria o temporal.

Finalmente también, la CARTA DE DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA U.E. en su artículo 18 agrega el derecho de asilo, incorporando directamente la normativa internacional

Se garantiza el derecho de asilo dentro del respeto de las normas de la Convención de Ginebra de 28 de julio de 1951 y del Protocolo de 31 de enero de 1967 sobre el Estatuto de los Refugiados y de conformidad con la Constitución.

Cabe añadir una serie de conclusiones finales. El problema real es la guerra en Siria que mueve a millones de personas a buscar pro-

tección: mientras no se aborden las raíces de los flujos (en este caso, la guerra) no se detendrá la llegada de personas.

Es imprescindible mencionar que no se trata de ser solidarios con las personas que huyen y buscan protección: se trata de cumplir obligaciones internacionales de carácter imperativo emanadas de la Convención de Ginebra y de la propia normativa de la U.E.: es – por tanto – una cuestión de responsabilidad.

Por ello - descartando “acuerdos” de dudosa legalidad- debe exigirse a la U.E. la apertura de mecanismos legales de llegada que garanticen un acceso seguro, habilitando a tal fin

El problema real es la guerra en Siria que mueve a millones de personas a buscar protección: mientras no se aborden las raíces de los flujos (en este caso, la guerra) no se detendrá la llegada de personas.

visados humanitarios desde las Oficinas Consulares de los estados Miembros en Turquía, Jordania, Líbano y también desde Serbia, FYROM, Montenegro, etc. En esa línea, se debe plantear un incremento del despliegue diplomático y consular en medios materiales y humanos a tal fin de los estados miembros de la U.E. en dichos países o en otros que se considere oportuno.

Al tiempo y dada la “excepcionalidad democrática” en Turquía, debe suspenderse de inmediato la aplicación del “acuerdo” puesto que no se respetan los derechos fundamentales y por lo tanto ya no es un *país seguro* en la propia terminología de la UE. ✓

Javier Doz | Consejero del Comité Económico y Social Europeo (CCOO)

La encrucijada europea desde el observatorio del CESE

Algunas notas sobre la crisis europea

Aunque no se coincida en el diagnóstico de su génesis, desarrollo y características y, menos aún, en el modo de superarla, es una opinión generalizada que la Unión Europea vive una grave crisis política, probablemente la más profunda desde la creación de la Comunidad Económica Europea en 1957. Hace unos días fue la canciller Merkel quien, en el encuentro con François Hollande previo a la cumbre de Bratislava, afirmó que la UE vivía una “crisis existencial” y que había que adoptar medidas para enfrentarse a ella.

No se tomaron precisamente en la capital de Eslovaquia, en donde la primera reunión de jefes de Estado y de gobierno del Consejo Europeo sin la presencia del Reino Unido no hizo sino subrayar la profundidad de la crisis y la impotencia de los gobernantes de esa “vieja Europa”, a la que se refirió en su día malévolamente Donald Rumsfeld, para enfrentarse a los Orban, Szydlo y Fico que lograron, con la colaboración del polaco Donald Tusk, que la declaración final de la reunión se centrara en el modo de impedir la entrada de los “migrantes irregulares” (los refugiados ya, definitiva y vergonzosamente, equiparados a los migrantes y a esa clase de personas “ilegales”).

En un momento en el que el *Brexit* exigía una reafirmación de los valores democráticos, sociales y solidarios del proyecto europeo y, al menos, la expresión compartida de la voluntad de renovarlo en base a ellos, y de resolver los graves problemas de funcionamiento de la UE, su institución con más poder, lejos de ir por este camino vuelve a decir unas pocas generalidades vacías además de someterse a la lógica de los nacionalismos de derecha y extrema derecha, en dos de los temas que más les ayudan a ascender: refugiados y migrantes. Y además, se olvida, lo que resulta lo más grave

de todo, que cumplir la Convención de Ginebra (1951) sobre los refugiados no es un acto solidario o una opción política más: es una obligación legal consagrada en los tratados de la UE y en las constituciones y leyes fundamentales de sus Estados miembros.

Es decir, la cumbre de Bratislava, en lugar de convertirse en una reunión de reafirmación de lo que une a Europa y de voluntad de renovación democrática, no ha ido mucho más allá de la reafirmación por parte del Consejo Europeo del “Acuerdo de la vergüenza” entre la

La UEM, diseñada en 1993, empezó a utilizar el euro como moneda común con fallos de diseño muy graves que no han sido reparados ni siquiera cuando estuvieron a punto de acabar con la moneda en 2010-2013.

UE y Turquía para la deportación de los refugiados, un acuerdo que no es sino el paradigma de una UE sin alma y sin proyecto. Un Acuerdo que, además, no se está cumpliendo, por lo que los refugiados continúan hacinados en condiciones inhumanas en Moria y otros campamentos de Grecia.

Si los líderes de los principales países europeos terminan haciendo suyo el discurso político de los nacionalistas de derecha y extrema derecha -ya en los gobiernos de Hungría, Polonia y Eslovaquia-, el aroma político de entreguerras del Siglo XX, que ya empieza a olerse en la *Mitteleuropa*, terminará por ahogarnos a todos y la UE estará definitivamente perdida.

Todavía estamos a tiempo para cambiar la situación, aunque no se percibe reacción fuerte ni coherente, reacción de política seria con

proyección de futuro, en ninguna de las dos grandes formaciones tradicionales -populares y socialistas- que aún vertebran políticamente a Europa, a pesar de su declive y de sus crisis. Los partidos parecen hacer presidir su trabajo sólo por la ávida lectura de las encuestas, por el cortoplacismo más feroz. Y cuando la canciller Merkel se olvida, por un momento, de estos hábitos que ha practicado tan profusamente y prioriza los valores y la legalidad para abrir las fronteras alemanas a los refugiados de la Guerra de Siria y de otras guerras, la “opinión pública” alemana y su propio partido, terminan por atacarla frontalmente, alimentados desde el exterior por un coro de gobiernos europeos de impresentable insolidaridad, no sólo con los refugiados sino con el proyecto común europeo, y por unos medios de comunicación ávidos de sensaciones populistas. Por ello, el remedio, el cambio que nos aleje del precipicio de la destrucción de la UE, no puede venir solo de los líderes y de los partidos políticos, tiene que venir también de la misma sociedad, de sus organizaciones, en primer lugar de los interlocutores sociales.

El agotamiento del proyecto político europeo viene de más lejos. Con anterioridad al estallido de la crisis financiera y económica, en septiembre de 2008, ya se habían manifestado algunos de sus síntomas, como eran las diferencias políticas importantes a la hora de establecer la Unión Monetaria (UEM), que no podían arreglarse mediante el modelo de gestión de avance por pequeños pasos dados en el último minuto para desbloquear conflictos paralizantes. Las grietas se parcheaban en lugar de ser reparadas. La UEM, diseñada en 1993, empezó a utilizar el euro como moneda común con fallos de diseño muy graves que no han sido reparados ni siquiera cuando estuvieron a punto de acabar con la moneda en 2010-2013. Sólo se han puesto parches y permitido que el BCE fuerce al máximo sus capacidades de desarrollo de una política monetaria expansiva. Mientras, Alemania sigue negándose a crear las condiciones políticas y económicas que debe tener toda zona monetaria común y a reciclar los excedentes de su enorme superávit comercial y de la balanza de pagos (8,5% de su PIB).



La gestión de la crisis financiera y económica, a partir de mayo de 2010, mediante la imposición de las recetas de la economía política más conservadora, hegemónica en Alemania -síntesis del ordoliberalismo germánico tradicional y del neoliberalismo- ha agudizado las tendencias centrífugas de la UE y su crisis política.

Antes de la mayor de las ampliaciones, que incorporó entre 2004 y 2007 a doce nuevos Estados -la mayoría del centro y el este de Europa procedentes del antiguo bloque soviético-, en 2013, la mayor parte de estos países se habían alineado con la irresponsable e ilegal aventura que el gobierno de los EE UU, el de George W. Bush, llevó a cabo en Iraq, en 2003 -en compañía del Reino Unido de Blair y con la España de Aznar en un papel secundario-, en contra de la posición de Alemania y Francia y de la mayoría de Estados de la UE. Fue todo un anticipo de la orientación y los valores políticos que han venido de los go-

biernos de los nuevos socios del centro y el este de Europa.

El miedo y el rechazo a la globalización, realizada bajo el modelo neoliberal, y a la cesión de soberanía a una UE percibida como poco democrática y gobernada bajo los mismos principios de economía política que aquella, producen, ante la ausencia de alternativas que parezcan viables, a una peligrosa crisis de confianza en las instituciones democráticas. Estuvieron, a mi juicio, en la base del rechazo al proyecto de Constitución europea en los referendos francés y holandés de 2005. Tal vez fuese ese el momento de inflexión, de agotamiento de las energías y de la voluntad de progresar en la integración europea. La crisis agudizó esta percepción con la comprobación de que se vive peor que en el pasado y de que, probablemente, los hijos vivirán peor mientras que una minoría se enriquece sin freno. En todo caso se trata de fenómenos no exclusivos del continente europeo.

La gestión de la crisis financiera y económica, a partir de mayo de 2010, mediante la imposición de las recetas de la economía política más conservadora, hegemónica en Alemania -síntesis del ordoliberalismo germánico tradicional y del neoliberalismo- ha agudizado las tendencias centrífugas de la UE y su crisis política. Por una parte, ha producido negativos efectos económicos -recesión más larga y profunda que en otras regiones del mundo y crecimiento anémico en la salida- y desastrosos efectos sociales y políticos: paro, pobreza y desigualdad; ruptura de la cohesión social en muchos países; divergencia económica y política entre los Estados de la UE; choque de las opiniones públicas mayoritarias entre los países del Norte y del Sur, del Oeste y del Este; y, fuerte aumento de los nacionalismos xenófobos y de las corrientes políticas euroescépticas, antieuropeas y de extrema derecha.

La nefasta gestión de la llamada crisis de los refugiados o de las migraciones es manifestación y consecuencia de la influencia de negativas corrientes ideológicas y políticas de derecha extrema que han contagiado a bastantes partidos de centro derecha y socialdemócratas, en muchos Estados de la UE, y han llevado al olvido de los valores y principios democráticos

y solidarios, esenciales para la pervivencia de la UE, y del respeto a la legalidad internacional y a los propios Tratados.

La pérdida de confianza de la ciudadanía en las instituciones europeas y sus políticas tiene su correlato también en numerosos Estados miembros, con derivas en muchos de ellos peligrosamente nacionalistas y euroescépticas e incluso de cuestionamiento de los sistemas democráticos. Es decir, la crisis de legitimidad no afecta sólo a las instituciones europeas, de una discutible democraticidad en la toma de decisiones, sino también a las instituciones democráticas nacionales de bastantes Estados europeos.

Hay bastantes rasgos comunes entre las razones por las cuales las descaradas manipulaciones y mentiras de los partidarios del *Brexit*, pudieron calar hasta el punto de que una mayoría del electorado británico votara la salida de la UE, y las que han llevado a un individuo tan ignorante, estafalario y peligroso como Donald Trump a ser un candidato con posibilidades de ser elegido Presidente de los EE UU. Los sindicalistas tenemos que tener bien presente un fenómeno que no es precisamente nuevo en la historia: la gran capacidad de penetración, en tiempos de crisis, de los populismos de derechas y de las diferentes variantes de la extrema derecha entre amplios sectores de trabajadores.

Hoy en día, el BCE, la OCDE y el propio FMI han tenido que reconocer las consecuencias negativas de los “excesos de austeridad”, aún siendo el BCE y el FMI en parte responsables de tales excesos. Sin duda, la responsabilidad principal es del Consejo Europeo y del Eurogrupo, instituciones intergubernamentales cuyo mal funcionamiento está en el corazón de la crisis política de la UE. Estas instituciones no han hecho autocrítica alguna sobre las erróneas e injustas políticas de gestión de la crisis. Siguen sin abandonar el credo de la austeridad. Lo más que han hecho es autorizar las propuestas de la Comisión, en el sentido de flexibilizar temporalmente los objetivos de reducción del déficit público del Plan de Estabilidad y Crecimiento.

La Comisión Europea, presidida por Jean-Claude Juncker, pretende borrar la imagen de

parálisis y subordinación que han caracterizado su etapa anterior, presidida por quien, ahora, va a asesorar al Gobierno británico en las negociaciones del *Brexit*, desde Goldman Sachs, el Sr. Duraó Barroso. En los últimos meses la Comisión Juncker: ha puesto en marcha el debate sobre la “dimensión social” de la propuesta de reforzamiento de la UEM para completar el llamado “documento de los cinco presidentes” (de contenidos políticos muy limitados); ha propuesto diversas directivas y reglamentos para luchar contra la elusión fiscal, el fraude fiscal, el lavado de dinero y la financiación del terrorismo (respuesta parcial, pero en la buena dirección, a la publicación de los *Panama Papers*, y los atentados terroristas de París y Bruselas, y al escándalo de las grandes empresas multinacionales que no pagan impuestos con la colaboración de gobiernos como el de Irlanda, pero que puede ser inutilizada por las inservibles listas de paraísos fiscales del GAFI/OCDE y de la propia Comisión); en la misma dirección, la comisaria de la competencia, la Sra. Vestager, ha propuesto que Google pague los 13.000 millones de euros, más intereses, por los impuestos no pagados en razón de sus beneficios en países de la UE; y, finalmente, el propio Juncker ha propuesto que el Plan de inversiones que lleva su nombre intente movilizar otros 315.000 millones de euros, prolongando su período de vigencia hasta 2022. (los 630.000 millones totales, distribuidos en siete años, no logran compensar ni de lejos la caída de la inversión -por la crisis y las políticas de austeridad- que ha pasado del 22,2% del PIB europeo, en 2007, al 18,5%, lo que supone cerca de 500.000 millones de euros de menos en cómputo anual).

La ineficacia del Consejo y la regresividad de algunas de sus decisiones, la ausencia de una política económica integral que se centre en el impulso del crecimiento y del empleo en el marco del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la COP21 de París, la falta de voluntad política de Alemania de asumir, para el euro, la imprescindible creación de las condiciones que toda zona monetaria tiene que tener, contrarrestan las tímidas iniciativas de la Comisión y la decidida política monetaria expansiva del BCE, incapaces, en



Una refundación cuyo horizonte sea la creación de los Estados Unidos de Europa, un proyecto de federación o confederación de los Estados miembros, que conlleve superiores grados de integración, un funcionamiento más democrático de sus instituciones y una dimensión social fuerte.

ausencia de política fiscal común, de consolidar un crecimiento sólido de la zona euro.

Refundación política democrática y social, nueva política de crecimiento sostenible y culminar la construcción de la zona euro

Ante el avance de los partidos nacionalistas de derecha y extrema derecha, que llevan en su núcleo la destrucción del proyecto político europeo, y ante la incapacidad manifestada por las dos principales formaciones políticas europeas –que siguen teniendo una muy débil proyección como partidos europeos- para contrarrestar este avance con una propuesta de renovación y fortalecimiento de la UE, resulta muy necesario que las organizaciones de la sociedad civil, empezando por los sindicatos,

emplacen a los partidos políticos a asumir su responsabilidad en una encrucijada histórica. Y que lo hagan formulando las bases de un nuevo modelo para Europa.

Lo he escrito en más de una ocasión: es necesario formular una propuesta de refundación política de Europa. Una refundación cuyo horizonte sea la creación de los Estados Unidos de Europa, un proyecto de federación o confederación de los Estados miembros, que conlleve superiores grados de integración, un funcionamiento más democrático de sus instituciones y una dimensión social fuerte. Se podrá avanzar más o menos hacia este objetivo, en más tiempo o en menos, pero hay que agrupar en torno a él a todos los que consideren que la UE es un proyecto imprescindible para la paz, los derechos humanos y el bienestar social.

Y en paralelo, y con urgencia, hay que construir una nueva política económica europea para el crecimiento sostenible y el empleo de calidad, y dar a la UEM las herramientas necesarias que superen los pesados errores de la construcción del euro: Tesoro Común, emisión de deuda en euros, presupuesto propio suficiente, armonización fiscal y mecanismo de reequilibrio de los déficits y superávits excesivos.

La izquierda europea necesita unos estados generales que, entre otras cosas, le sirvan para formular un proyecto europeo común de futuro que le permita, a través de un amplio proceso de convergencia política europea, la construcción de un bloque político y social que sostenga el proyecto de refundación.

Desde el observatorio del CESE

El CESE es un buen observatorio de la realidad política y social europea desde el que se puede seguir el devenir de sus diversas políticas e intervenir en ellas. Está compuesto por 350 consejeros de los 28 Estados miembros, distribuidos en función de su población y de la representación de tres sectores básicos: empresarios, trabajadores y tercer sector (agricultores, economía social y consumidores, básicamente). Elabora dictámenes preceptivos

sobre un espectro muy amplio de políticas y normas legales de las instituciones europeas, entre ellas todas las de carácter económico, social y medioambiental, las de seguridad y exteriores, las de interior y derechos fundamentales, etc. También elabora dictámenes de iniciativa propia o a petición de las instituciones sobre los mismos campos, y realiza estudios sobre diversos temas.

Lo primero que llama la atención, en relación con una realidad ciertamente complicada y con unos niveles importantes de enfrentamiento político como es la europea, es la capacidad que tiene el Comité de elaborar posiciones comunes con un elevado grado de consenso en la mayoría de los casos. Para al-

La izquierda europea necesita unos estados generales que, entre otras cosas, le sirvan para formular un proyecto europeo común de futuro...

canzar este consenso se hace necesario, lógicamente, renunciar a parte de las posiciones propias de las organizaciones, en particular de aquellas que enfrentan a los sindicatos y a las patronales. Pero el punto de equilibrio está situado, por lo general, en la zona donde convergen las posiciones partidarias de la integración europea sobre bases más democráticas y con un contenido social relativamente elevado.

El CESE, por sus conexiones con la Comisión y el Parlamento Europeo, por un lado, con las organizaciones europeas de la sociedad civil, por otro, y también con las organizaciones sindicales, empresariales y de la sociedad civil nacionales, podría jugar un papel articulador del necesario debate tendente a reforzar, renovar e impulsar el proyecto político europeo en el momento particularmente crítico que está viviendo. ✓

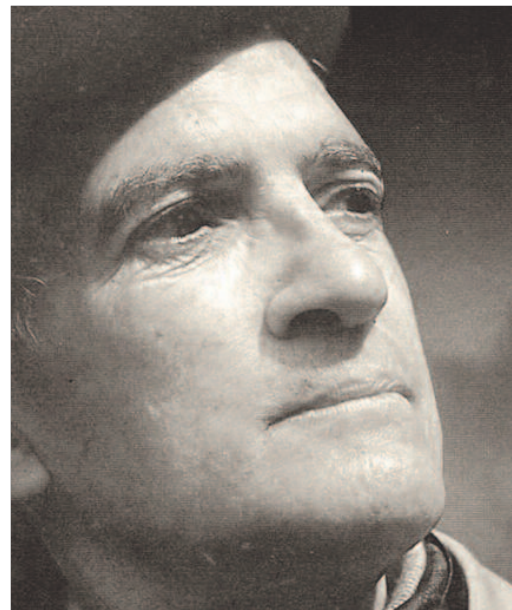
Manuel Rico

Blas de Otero, la memoria del País y su obra última

El pasado 29 de junio se cumplieron treinta y seis años desde la muerte del poeta Blas de Otero. Antes, el 15 de marzo, fue el centenario de su nacimiento pese al silencio de las instituciones de este país (sólo las instituciones vascas han dignificado su memoria). Sobre ambos aspectos y, sobre todo, sobre sus libros póstumos, se impone una reflexión de fondo que responda al silencio con que está siendo tratada su memoria en este año tan emblemático para él como poeta, como ciudadano y como referente de toda una época.

El poeta de un tiempo de silencio

Blas de Otero murió en 1979 y en el madrileño pueblo de Majadahonda. Entonces, la Constitución no había cumplido un año, Tierno Galván llevaba dos meses de alcalde de Madrid y las dificultades de todo orden en la construcción de la democracia convertían la vida cotidiana de aquella España en un sendero lleno de miedos e incertidumbres y, ¿por qué no decirlo?, de grandes sueños cuyo cumplimiento no era seguro. En el catálogo de mitos de ese tiempo ocupaba un lugar preferente la poesía del bilbaíno: era materia prima para cantautores y complemento y cierre de no pocos mítines de la izquierda, especialmente de los comunistas. Días extraños de una sociedad extrañada y, a la vez, comprometida con un futuro en el que sólo un objetivo despuntaba por encima de cualquier otro: libertad. Cierto que Blas venía de antes, de los días de plomo y en blanco y negro, de la tentación del dogma, ineludible bajo una dictadura, pero no lo era menos que venía también de la poesía como lucidez y resistencia civil, de un rara mística laica que emparentaba a Juan de la Cruz y a



Lo recuerdo en la Casa de Campo, el Primero de Mayo previo a su muerte, recitando poemas en medio de un corro de obreros, estudiantes y sindicalistas y rodeado de banderas, o leyendo un manifiesto en un campo de fútbol, de tierra, en algún barrio extremo del sur de Madrid, o caminando, ya enfermo, junto a Sabina de la Cruz, por una calle de Majadahonda.

Maiakovski, a Nicolás Guillén y a Quevedo, a Dios con el ateísmo. Aquel día de junio de 1979, la noticia saltó a las redacciones, se extendió por el mundo cultural y se convirtió en conmoción tanto en el sector de la sociedad que había tenido en el poeta un referente de

compromiso como entre aquellos que amaban su poesía por sí misma. Algunas semanas después, en la plaza de toros de Las Ventas, cantautores, escritores e intelectuales de diversa condición le rindieron homenaje con las gradas a rebosar. Quizá fuera el último homenaje ciudadano a uno de sus poetas-símbolo, al escritor que había alimentado no pocos cánticos de libertad en los años de bota y tecnocracia del tardo franquismo.

Lo recuerdo en la Casa de Campo, el Primero de Mayo previo a su muerte, recitando poemas en medio de un corro de obreros, estudiantes y sindicalistas y rodeado de banderas, o leyendo un manifiesto en un campo de fútbol, de tierra, en algún barrio extremo del sur de Madrid, o caminando, ya enfermo, junto a Sabina de la Cruz, por una calle de Majadahonda. Era el mito viviente, el poeta que, a diferencia del Rafael Alberti que hacía muy poco había vuelto del exilio de Roma, llevaba casi una década viviendo en Madrid a medias clandestino a medias tolerado y reconocido. Todos sabíamos que tras sus *Historias fingidas y verdaderas* o *Mientras* (ambos de 1970), Blas había escrito nuevos poemas destinados a formar parte de un libro cuyo título siempre flotó en el mundo poético como en una nebulosa, *Hojas de Madrid con La Galerna*. Juan José Lanz ofreció en el otoño de 1992, en la revista *Diálogo de la Lengua*, algunos de esos textos. En las últimas antologías se recogieron otros. En conjunto, algo más de una docena. En 1991, la efímera editorial Prensa de la ciudad, editora de la desaparecida revista *El Urogallo*, anunció las dos novedades de su colección de poesía: *Agenda*, de José Hierro, y *La galerna*, de Blas de Otero. El primero se publicó y tuvo una magnífica acogida. *La galerna*, no. Quedó encallado en una zona de sombra que nadie aclaró y que encontraría la luz diecinueve años después, en 2010. Algo parecido ocurrió con su poesía completa. Anunciada desde hacía muchos años la edición definitiva, asomó a los escaparates de las librerías en 2013. Ambos volúmenes, eso sí, acogidos en la “colección de clásicos” de la emblemática editorial Galaxia Gutenberg. Un merecido e imprescindible “alojamiento”.

El vacío institucional en el centenario

Desde la edición de su poesía completa han pasado tres años. Su publicación tuvo un importante reflejo en los medios de comunicación, sobre todo en los suplementos culturales. Sin embargo, en este año 2016, celebratorio del centenario del nacimiento de Camilo José Cela con un despliegue institucional más que relevante, las mismas instituciones han olvidado que el 15 de marzo pasado se cumplió un siglo del nacimiento de Blas de Otero. Y uno de los acontecimientos en los que España ha participado y en el que la poesía ha sido el

Era el mito viviente, el poeta que, a diferencia del Rafael Alberti que hacía muy poco había vuelto del exilio de Roma, llevaba casi una década viviendo en Madrid a medias clandestino a medias tolerado y reconocido.

gran protagonista, me refiero al Congreso Internacional de la Lengua celebrado en Puerto Rico, celebrado en fechas próximas a la del nacimiento de Blas, se ha caracterizado por el silencio más absoluto sobre su vida y sobre su obra. Se dirá que el bilbaíno no tuvo relación con Puerto Rico o que la poesía en castellano ya estuvo representada en las voces de los españoles Juan Ramón y de Pedro Salinas y de los latinoamericanos Rubén Darío y Luis Palés Matos (Puerto Rico, 1898–1959), a los que se rindió homenaje. Sin embargo, el silencio en que quedó sumido nuestro autor en el citado Congreso ha tenido algo de hiriente. No sólo para él y su lírica, sino para la memoria de una poesía escrita en los difíciles años cincuenta y sesenta, protagonizada por poetas que vivieron la Guerra Civil en su juventud y que después, bajo el franquismo, abrieron, con su escritura, ventanas a la libertad desafiando a un sistema que mantenía en silencio al país y respondía a cualquier reivindicación democrática con la represión, la cárcel, el exilio.

Se da, además, la circunstancia, que relata

Sabina de la Cruz en el prólogo a su *Obra completa* (Galaxia Gutenberg, 2007) de que en tiempos en que el poeta bilbaíno tenía enormes dificultades para publicar en España sus libros íntegros, fue la Universidad de Puerto Rico, en su colección Río Piedras, quien salió en su ayuda. Las cosas discurrieron así: cuando concluyó el libro *Que trata de España* en 1962, la censura de Franco lo retuvo durante un año. Al cabo de ese tiempo, le suprimieron al menos un tercio de los poemas para su edición. Fue la citada universidad la institución que, al año siguiente, le permitió publicar, como parte de su antología *Esto no es un libro* (1963) todos los poemas censurados. Una iniciativa valiente y necesaria puesto *Que trata de España* tendría que esperar a 1977, en los albores de la democracia, para ser publicado en nuestro país en su versión completa. Algo parecido ocurrió, por cierto, con *En castellano*, que se publicó en España, por vez primera, en ese mismo año. Su poesía, se había afilado, había cobrado un tono conversacional, directo, intenso y difícil, insoportable para el Régimen, y en ambos libros estaba la matriz de los nuevos horizontes de lenguaje que el poeta frecuentaría en los últimos años de su vida.

Esa poesía, la poesía de corte más civil y comprometido, la que no forma parte de la nómina o del canon, más que asentados, de la Generación del 27, no ha ocupado todavía el lugar que merece en los Congresos de la Lengua que promueven las Academias en colaboración con el Instituto Cervantes. Ni en las conmemoraciones institucionales. En 2011 se cumplió el centenario de Gabriel Celaya y ocurrió algo parecido. ¿Es cuestión de tiempo? ¿De que no hay una distancia suficiente desde su muerte? No lo parece. Blas de Otero no contó con uno solo de los premios institucionales a toda una vida (ni el Nacional de las Letras ni el Cervantes) y Gabriel Celaya recibió el primero de ellos en 1986 casi de modo vergonzante y cuando se hizo público que la situación económica en la que vivía rozaba lo miserable (murió en 1991).

Se puede argüir, en el caso de Blas de Otero, que, no hubo tiempo, que murió demasiado pronto, cuando la democracia española comenzaba a andar y que el reconocimiento le



Desde la edición de su poesía completa han pasado tres años. Su publicación tuvo un importante reflejo en los medios de comunicación, sobre todo en los suplementos culturales. Sin embargo, en este año 2016, celebratorio del centenario del nacimiento de Camilo José Cela con un despliegue institucional más que relevante, las mismas instituciones han olvidado que el 15 de marzo pasado se cumplió un siglo del nacimiento de Blas de Otero.

hubiera venido después. Pero no: han sido muchas las oportunidades para, una vez fallecido, situar su obra, en el ámbito de la lengua española, en el lugar que le corresponde. Sólo la iniciativa de Sabina de la Cruz y de Mario Hernández y la tenaz y rigurosa preocupación del crítico y profesor Juan José Lanz (junto a otros expertos como Pablo Jauraldeo José Olivio Jiménez) han mantenido su nombre y su

obra en el ámbito de las producciones poéticas más poderosas y exigentes que ha dado la literatura española en la segunda mitad del siglo XX.

A lo largo de estos meses he releído su obra, he frecuentado la portentosa e inagotable edición en Galaxia Gutenberg de sus “completas”, y he podido comprobar qué lejos está Blas de Otero de las convenciones que pretenden situarlo en el rincón de los poetas sociales y del comunismo y alejarlo de lo que, en el fondo, fue su compromiso esencial: con la lengua, con la palabra poética, con sus capacidades semánticas y con sus vínculos entre lengua y existencia cotidiana. Es cierto que libros como *Anciao En castellano*, o *Pido la paz y la palabra*, son ya libros clásicos, que están presentes en las colecciones de bolsillo dedicadas a autores canónicos, pero también lo es que quizá donde se puede advertir su trabajo cotidiano con el idioma, su concepción de la poesía y la solidez de una cultura literaria mucho más diversificada y poliédrica de lo que las convenciones nos dejan imaginar, es en sus últimos libros y en no pocos inéditos que aparecen en la parte final de la *Obra completa*. El poeta que bordeaba el alegato en textos como “A la inmensa mayoría” o “Y el verso se hizo hombre” (“escribo a gritos, digo cosas fuertes / y se entera hasta dios”), adelgazaba el verso hasta lo esencial evocando su paso por pueblos y ciudades o se embargaba de delicadeza y lirismo al recobrar destellos de la infancia o cantar al amor o a la música.

Su obra última: “Hojas de Madrid con La Galerna”

Sin embargo, donde se transparenta su preocupación estética y formal con más contundencia es en *Hojas de Madrid con La galerna*, tardíamente publicado en 2010. Dos poemarios integrados en un solo volumen de los que algo más de la mitad de los 307 poemas que lo integran (en concreto, 145) habían sido publicados, en las últimas tres décadas, en revistas, antologías y recopilaciones varias; el resto, es decir, 161, “han permanecido rigurosamente inéditos hasta hoy”, tal y como subrayaba la editora y viuda del poeta, Sabina de la Cruz, en su nota previa sobre la edición. *Hojas de*

Madrid con La galerna es, en su condición de libro, de propuesta global, una obra integral, un conjunto con una lógica interna clara. No compuesta por materiales sobrantes, prescindibles sino por textos a la altura de lo mejor de su autor. No sólo desde el punto de vista literario, sino como instrumento para comprender, en profundidad, la trayectoria existencial y creativa del poeta en un tiempo decisivo en la evolución histórica de España: el que va de los estertores del franquismo al nacimiento de la democracia. Así, los poemas fueron escritos entre el verano de 1968, año de su regreso de Cuba, y mayo de 1977, año de la explosión de-

El poeta que bordeaba el alegato en textos como “A la inmensa mayoría” o “Y el verso se hizo hombre” (“escribo a gritos, digo cosas fuertes / y se entera hasta dios”), adelgazaba el verso hasta lo esencial evocando su paso por pueblos y ciudades o se embargaba de delicadeza y lirismo al recobrar destellos de la infancia o cantar al amor o a la música.

mocrática, del regreso de los exiliados, de las primeras elecciones libres en cuarenta años.

De esa peripecia existencial habla la primera parte del libro (el primer libro), *Hojas de Madrid*. Lo integran poemas apegados al tiempo histórico, en los que las urgencias de un compromiso construido desde su nunca negada militancia comunista se ven cruzadas por un hondo deseo de serenidad, por un impulso vitalista, de gozo de lo cotidiano, de recuperación de la memoria de la niñez, de reconciliación con los paisajes y escenarios de la juventud, de un amor renovado, de la conciencia de la enfermedad (fue operado de un tumor pulmonar) y de la presencia e la muerte. La primera parte la constituyen poemas compuestos en Madrid, recién llegado de Cuba. En la segunda, será el viaje a Bilbao, la recuperación del mar y de los paisajes de la infancia, de los viejos amigos. Las dos últimas secciones de

Hojas de Madrid nos muestran a un Blas de Otero poco conocido: una poesía intimista (aunque siempre con ventanas al exterior, a lo colectivo), de lo cotidiano, en la que el amor, la casa y sus rincones juegan un papel esencial a la hora de marcar el tono. Un aire de sosiego, cierto desapego irónico y una madurez vital hija los más duros años de la dictadura encuentran cauce en una poesía de gran tensión expresiva y formalizada, siempre magistralmente, mediante las más diversas opciones — sonetos de una difícil perfección y de un perturbador afán rupturista, verso libre de tono conversacional, juegos vanguardistas, poemas breves de factura clásica o

En *La galerna* encontramos la crónica poetizada de los estados depresivos del poeta durante los años 1973 y 1974. Aunque la mayor parte de los poemas tratan de la intimidad más honda, de la pugna de Blas de Otero con una realidad hostil, dura, condicionante de sus equilibrios emocionales, el poeta no abandona la ironía, ni la reflexión sobre la poesía como bálsamo para las heridas propias y ajenas (la enfermedad, el niño perdido, Vietnam, Camboya), sobre la moralidad del poema y el misterio de la escritura y sobre su experiencia viajera, casi nómada durante dos décadas. Es una poesía moderna en su acepción más profunda, una poesía que tiene algo de trastienda íntima del libro *Hojas de Madrid* y en la que experimenta y juega.

Ya había antecedentes de esa orientación en su propia obra. Este año (en uno de los pequeños homenajes que se han celebrado en su centenario) la editorial El Gallo de Oro ha publicado una edición bilingüe (euskera-caste-

llano) de *Historias fingidas y verdaderas*. La obra ha sido prologada por el poeta y Premio Cervantes José Manuel Caballero Bonald y traducida al euskera por Andrés Urrutia, gran conocedor de la obra oteriana. En ese libro, hoy disponible en una cuidadísima edición, están algunas de las claves que desplegará en sus últimos poemarios: una obra compuesta esencialmente de poemas en prosa, cargada

De “inextinguible y hermosa” la califica el propio Caballero Bonald. Dos calificativos que desbordan ese pequeño libro y que son aplicables, sin ninguna duda, al conjunto de su monumental obra. Una afirmación que conviene subrayar en este tiempo de desmemoria.

de ironía, exigente, preocupada por la función del poema y de sus vínculos con la sociedad y con los procesos históricos y civiles. Escrita en su mayor parte durante su estancia en Cuba, a veces se transparenta en ella la realidad política del momento. Sin embargo, es una confirmación clamorosa de su inteligencia y de su ambición poéticas. De “inextinguible y hermosa” la califica el propio Caballero Bonald. Dos calificativos que desbordan ese pequeño libro y que son aplicables, sin ninguna duda, al conjunto de su monumental obra. Una afirmación que conviene subrayar en este tiempo de desmemoria. ✓

Daniel Olmos

Blas de Otero: supervivencia en tiempo de miseria

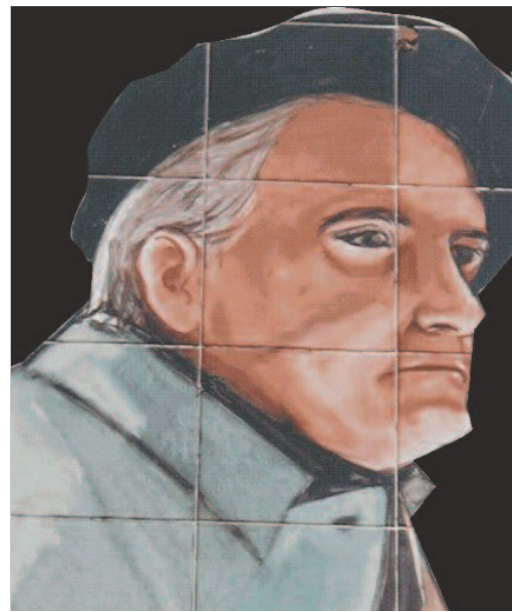
Supervivencia en tiempo de miseria, cuando en papel pintado de vacío Blas se inscribe de pronto con el espíritu de la perduración». Así escribía y describía el poeta Angel Valente la obra y la figura de Blas de Otero, su recorrido a través del tiempo miserable de aquella, -en palabras de Celso Emilio Ferreiro-, «larga noche piedra», de la abyecta dictadura.

Blas de Otero nació en Bilbao el 15 de marzo de 1916 y falleció en Majadahonda (Madrid) el 29 de junio de 1979, poco después de haber cumplido 63 años, víctima de una embolia pulmonar. Se ha cumplido por tanto este año el Centenario de su nacimiento.

Su infancia bilbaina fue la de un niño perteneciente a la burguesía acomodada. Con siete años ingresó en el colegio de Doña María de Maeztu, para después abordar el Preparatorio e Ingreso de Bachillerato en un colegio de jesuitas, hecho que muchos años después le indujo a escribir la rotunda frase «yo no tengo la culpa de que el recuerdo sea tétrico».

Tras la crisis económica sufrida por su padre, la familia al completo se traslada a Madrid en 1927. El niño Blas se integra en la vida madrileña, e influido por la afición familiar, se inscribe en la Escuela Taurina de las Ventas y también obtiene su título de Bachillerato en el Instituto Cardenal Cisneros. Años después, tras la muerte de su hermano mayor y de su padre, que deja a la familia en una ruina total, regresa a Bilbao con su madre y sus dos hermanas. Tenía entonces quince años.

En los siguientes años, ya en su ciudad natal, Blas de Otero asume la tarea en su condición de hijo varón mayor de ponerse al frente de la economía familiar. Consigue finalizar sus estudios de Derecho y comienza a despuntar



Tras la crisis económica sufrida por su padre, la familia al completo se traslada a Madrid en 1927. El niño Blas se integra en la vida madrileña, e influido por la afición familiar, se inscribe en la Escuela Taurina de las Ventas y también obtiene su título de Bachillerato en el Instituto Cardenal Cisneros.

como poeta, publicando en el diario «*El Pueblo Vasco*». Obtiene su primer premio de poesía en el Centenario de Lope de Vega.

Al poco de graduarse como abogado, con la edad de veintiséis años, empieza la Guerra Civil. Participa en ella primero como sanitario en el ejército vasco afín a la República, para

después ser capturado por las tropas franquistas en la toma de Bilbao y enviado posteriormente al frente de Levante. Al acabar la Guerra trabaja ya como abogado en una empresa metalúrgica vizcaína.

Compagina su actividad laboral con colaboraciones críticas de pintura y música el periódico «*Hierro*» y continúa escribiendo y publicando poemas. La tensión e incompatibilidad entre el ejercicio de su profesión y su vocación poética le hace renunciar a su trabajo y en noviembre de 1943 marcha a Madrid para estudiar Filosofía. En Madrid pronto entra en contacto con los poetas jóvenes que giran alrededor de los maestros Dámaso Alonso y Vicente Aleixandre.

No obstante su proyecto vital queda trunco ante la noticia de la grave enfermedad de su hermana, lo que determina su regreso a Bilbao, abandonando el curso ya comenzado. Esta contradicción entre su voluntad de seguir su vocación literaria y el forzoso retorno le produce una fuerte crisis depresiva. Ingresaba en un sanatorio donde los represivos métodos de la época no le ofrecen mucha ayuda.

Posteriormente vive algunos años de encierro en su propia casa y es la poesía la que le arranca del ostracismo y le ayuda en su verdadera recuperación. En 1948 la recién fundada revista literaria «*Egan*» publica en su primer número once poemas suyos, bajo el título de «*Poemas para el hombre*». Estamos ante la génesis de su primera obra importante, «*Ángel fieramente humano*». El poeta se transforma en profundidad, dejando atrás su catolicismo convencional, sus iniciales creencias, anunciando su cada vez más acentuada rebeldía en ese tiempo de miseria.

Su obra crece con rapidez y asimismo se va consolidando como la de un gran poeta. Escribe su siguiente poemario, «*Redoble de conciencia*» y años después funde los dos libros creando «*Ancia*», título formado con las dos primeras letras de «*Ángel fieramente humano*» y las dos últimas de «*Redoble de conciencia*». Su toma de conciencia rebelde frente al régimen franquista le supone un primer gran revés, en 1949 se le niega el premio Adonais, pese a que la crítica considera que su obra es la mejor.

En su trayectoria vital el año 1952 resulta crucial. En su primer viaje fuera del país, en París, entra en contacto con los exiliados del Partido Comunista de España. Su rebeldía, su desazón ante la falta de libertad, toma cuerpo ideológico y literario. A partir de entonces Blas de Otero y hasta su muerte, es un militante comunista.

A su regreso de París el poeta decide y consigue dedicarse plenamente a la poesía. Reside en Bilbao y se esfuerza por contribuir a la economía familiar aportando los beneficios obte-

En 1948 la recién fundada revista literaria «*Egan*» publica en su primer número once poemas suyos, bajo el título «*Poemas para el hombre*».

Estamos ante la génesis de su primera obra importante, «*Ángel fieramente humano*».

nidos por la publicación de poemas en revistas, conferencias y recitales. La censura le golpea continuamente, lo que hace que tenga que cambiar algunos de los poemas escritos en su obra siguiente, «*Pido la paz y la palabra*», libro que alcanza un extraordinario reconocimiento, especialmente en el extranjero.

Entre 1956 y 1959 Blas de Otero vive en Barcelona. La censura le prohíbe taxativamente su siguiente libro «*En castellano*», por lo que es entonces cuando, como decíamos anteriormente, opta por la publicación de los dos poemarios fundidos bajo el título de «*Ancia*», con este libro, que también recibió los embates de la censura eliminando algunos poemas, obtiene en 1958 el Premio de la Crítica. En 1959 participa en el homenaje a Antonio Machado en Colliure.

En 1960 realiza varios viajes de larga duración por la Unión Soviética y China, posteriormente en 1964 viaja a Cuba. La facilidad del conocimiento mediante el idioma común permite al poeta conocer mejor la realidad cubana

que la soviética o la china, lo que tiene una mayor influencia en los poemas escritos en estos años.

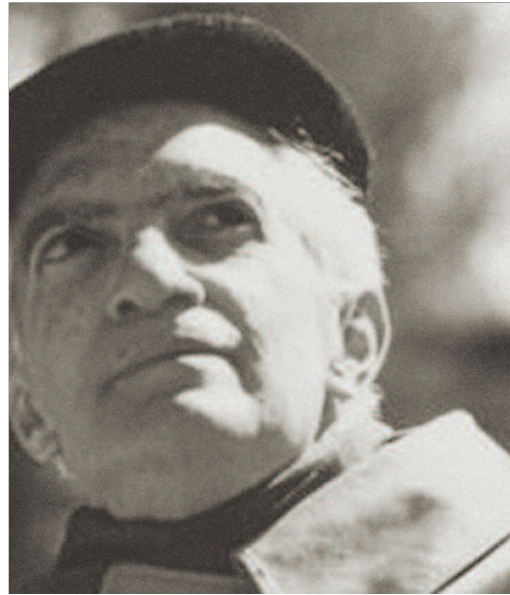
Cuba, en la que residió hasta abril de 1968, le inspira la prosa poética de sus «*Historias fingidas y verdaderas*» y es también en la isla donde le descubren un tumor del que es operado con éxito nada más llegar a España. Superado ese trance el poeta inicia una nueva andadura fructífera, trasladándose con su compañera a Madrid. Es en estos años cuando publica varias antologías y algunas de las obras hasta entonces censurada y prepara nuevos trabajos como el inconcluso a su fallecimiento «*Hojas de Madrid*».

Blas de Otero vive la inmensa alegría del final de la dictadura y la llegada del régimen democrático y participa activamente en la vida política leyendo sus poemas en la campaña electoral de la primeras elecciones de 1977, en los actos públicos convocados por el Partido Comunista de España.

La muerte le sorprende en su casa de Majadahonda (Madrid) el 29 de junio de 1979, a la edad de 63 años.

El 19 de julio de ese año, en la plaza de toros madrileña de Las Ventas, más de cuarenta mil personas asistieron al homenaje póstumo que se tributó a Blas de Otero. Presentó el acto el actor Juan Diego y bien enviando saludos o poemas, o leyéndolos en persona allí participaron, entre otros muchos, Vicente Aleixandre, Rafael Alberti, Aurora de Albornoz, Celso Emilio Ferreiro, Rafael Montesinos, Gabriel Celaya, Claudio Rodríguez, Francisco Umbral, también los actores y cantantes, Adolfo Celdrán, Berta Riaza, José Sacristán, Julieta Serrano, Víctor Manuel, Rosa León, Emma Cohen, Ana Belén...

Los que, y pido perdón por hablar de mi propia vivencia, estuvimos allí jamás lo olvidaremos. ¿Cuándo se juntaron o se volverán a juntar cuarenta mil personas para homenajear a un poeta? Fue Blas de Otero un poeta adscrito a la llamada poesía social, quizá el de mayor calidad literaria. Pero fue mucho más que eso.



Fue Blas de Otero un poeta adscrito a la llamada poesía social, quizá el de mayor calidad literaria. Pero fue mucho más que eso. Sus perfectos sonetos, su visión de los campos y los pueblos castellanos, su descripción de la angustia y asfixia que la falta de libertad provocan, su silencio clamoroso, le convierten en uno de los mejores poetas de su generación y de su siglo.

Sus perfectos sonetos, su visión de los campos y los pueblos castellanos, su descripción de la angustia y asfixia que la falta de libertad provocan, su silencio clamoroso, le convierten en uno de los mejores poetas de su generación y de su siglo.

Solo son necesarios cuatro de sus versos para entender su grandeza:

«*Si abrí los labios para ver el rostro
puro y terrible de mi patria,
si abrí los labios hasta desgarrármelos,
me queda la palabra*». ✓

Juan Jorganes | Profesor de Enseñanza Secundaria

Literatura y trabajo

Cuando Isaac Rosa publicó *La mano invisible* (2011), llamó la atención que el trabajo estuviera presente no sólo como tema de la novela sino en cada una de las páginas y se destacó su ausencia en la narrativa española más reciente. Si ocupa una parte fundamental de las vidas reales, ¿cómo es posible que desaparezca de las vidas de ficción? El trabajo solo forma parte del atrezzo, como el mobiliario, el vestuario o la escenografía, en unas ocasiones, y en otras muchas, ni siquiera sabremos cómo se ganan la vida los personajes.

La mano que trabaja es invisible y los conflictos relacionados con el trabajo también no sólo en la narrativa española sino en los medios de comunicación. Su narración de la realidad social se estanca mes tras mes en las cifras oficiales del aumento o disminución de las listas del paro. Esa información, como toda la relacionada con la economía, sigue el mismo patrón que la meteorológica, en la que los frentes fríos, las borrascas o lo anticiclones se suceden por causas naturales.

Capital

Desde los años ochenta la ideología neoliberal, triunfante entonces y hoy dominante, consideró los conflictos laborales inoportunos, en el mejor de los casos, y trasnochadas las organizaciones de los trabajadores, es decir, los sindicatos. El trabajador, individual y colectivamente, dejó de ser imprescindible porque el beneficio del capital y de quien lo poseía, el capitalista, se convirtió en lo único importante. El beneficio justificaba los medios. Así, el cierre de una fábrica aquí se puede justificar porque allí gana más. Trabajadores prescindibles, responsabilidad social nula.

Belén Gopegui publicó *La conquista del aire* (1998) reclamando que había que hablar de dinero en la narrativa porque no se hacía a pesar de su importancia en nuestra sociedad.

Entre un grupo de amigos, el préstamo que les pide uno de ellos a los demás provocará inquietudes, contradicciones, traiciones de ideales.

Se podría argumentar que el dinero se presenta como causa de la perversión individual o colectiva porque se mira con el cristal de la moral cristiana, que incluyó la avaricia entre los pecados capitales (aquellos que originaban otros). La consideración calvinista del trabajo personal y del beneficio material que produce como valores morales cambió la perspectiva de las sociedades europeas influidas bien por

Si el trabajo ocupa una parte fundamental de las vidas reales, ¿cómo es posible que desaparezca de las vidas de ficción?

el cristianismo católico bien por el protestante. Simplificando, las sociedades católicas mantienen sus reticencias ante el dinero y las protestantes lo bendicen. Y, simplificando también, unas y otras esconderán sus contradicciones en el equilibrio nunca logrado del contrapeso de la virtud cristiana de la generosidad al pecado capital de la avaricia, es decir, de la acumulación excesiva de bienes.

El neoliberalismo eliminó los controles en la economía y el comercio. El Estado no ha de intervenir, todo quedará regulado por *la mano invisible del mercado*: desde las finanzas especulativas a la sanidad, la educación, los ferrocarriles o las materias primas. Se desataron las ataduras de una fiera, el capitalismo, cuya historia había demostrado que provocaba sucesivas crisis de consecuencias sociales terribles, desde la burbuja de los tulipanes (s. XVII) hasta el crack del 29. Es imposible entender

el éxito de las propuestas económicas y políticas que encabezaron Reagan en EE UU y Thatcher en Reino Unido sin vincularlas a un cambio de valores éticos y morales en las sociedades occidentales.

La generosidad dejó de ser una virtud contra el pecado capital de la avaricia y el pecado capital se convirtió en virtud. El gran éxito de las teorías económicas neoliberales es que se convirtieron en teorías sociales que fueron aceptadas sorprendentemente por la mayoría contra la que iban destinadas. La sociedad aceptó la avaricia y la codicia como ejes éticos indiscutibles. El cambio de valores éticos (la degradación ética) de la sociedad española tiene su cronista en Rafael Chirbes y sus novelas *Crematorio* (2007) y *En la orilla* (2013).

En la primera, la muerte de uno de los personajes provoca un repaso de lo que fueron los ideales juveniles de todos ellos y de todas las trampas que se tendieron a sí mismos para convertirlos en ceniza. Van a quemar el cadáver de quien recuperó sus orígenes y sus valores en la tierra, en la agricultura, quienes ya quemaron los suyos arrasando con la tierra y la agricultura, y con cuanto se les interpusiera. En la segunda novela, un pantano de aguas estancadas, a cuya orilla han llegado los pecios del naufragio social (escombros y un cadáver), sustituye al crematorio como símbolo.

En algunas novelas encontramos, pues, la respuesta a la pregunta de cómo hemos podido llegar a esto.

Trabajo

La mayor parte de la riqueza mundial procede de productos financieros, es decir, de la pura especulación. La riqueza no está vinculada a la producción sino a la especulación con “activos financieros”. Las materias primas imprescindibles para mantener el tinglado también entran en ese planeta, compuesto de un 90% de aire y un 10% de tierra, llamado Wall Street, bolsa de Fráncfurto *city* de Londres. Si a los Gobiernos franceses se les acusó siempre de proteccionismo (herejía en tiempos neoliberales) por defender los productos agrícolas nacionales, los Gobiernos británicos defienden la *city*, su producto nacional máspreciado, sin miedo a contravenir los principios fundamen-

tales neoliberales porque tales fundamentos residen en la *city*.

El trabajo ya no es imprescindible para la producción de riqueza. La economía financiera, apodada economía de casino, no necesita mano de obra, ni barata ni cara. Solo necesita a unos miles de *brokers* y analistas que mantengan el casino en funcionamiento. También precisa de publicistas, con fines obvios, aunque en este departamento van sobrados de espontáneos.

Este nuevo orden mundial alimenta *La mano invisible*, la novela de Isaac Rosa citada al principio. Muestra el trabajo como una ac-

El cambio de valores éticos de la sociedad española tiene su cronista en Rafael Chirbes y sus novelas *Crematorio* *En la orilla*

tividad nada dignificante para el ser humano que lo ejecuta, en un tiempo sin determinar, cuando ya constituye un hecho adecuado para la exhibición, sin fin productivo, inútil, como esos desfiles de carrozas o esas casetas que una vez al año, en algunas fiestas patronales, exhiben viejas labores vinculadas a un mundo rural muerto e idealizado. Tradiciones las llaman y esa palabra justifica cuanto tienen de falsario. *La mano invisible* no llega a este punto, el trabajo no ha traspaso aún la frontera del folklore hueco, aunque, tras el punto final, podemos temer lo peor.

El tiempo presente de la novela no añora un pasado feliz, una Edad de Oro del trabajo. Sin embargo, el pasado que se deja fuera del foco narrativo vivirá en la memoria del lector o este tendrá que aprender que el saber acumulado en el oficio (la experiencia) traía consigo un estatus reconocido entre los suyos y ante el patrón. Se establecían unos vínculos internos que comprometían en vertical a todas las partes: al obrero y a la obrera con su trabajo, pues se reconocían en él, y al patrón con sus trabajadores, pues eran la garantía de un buen producto y, por tanto, de la propia empresa. Trabajo cualificado, trabajador y trabajadora

imprescindibles (o casi).

La desaparición de ciertos oficios es inevitable, pero otros cayeron porque el modelo empresarial se transformó y troceó hasta el infinito cada uno de los puestos. Los trocitos resultantes apenas requieren formación para su desempeño y, evidentemente, ninguna experiencia. Trabajo sin cualificación, trabajador y, sobre todo, trabajadora prescindibles. Por otro lado, la tecnificación sin límites de los puestos de trabajo ha supuesto que solo se necesiten unos pocos especialistas y una mayoría –casi siempre sobrecualificada– para tareas simples y repetitivas. Una mayoría, pues, de la que es fácil desprenderse, a la que se puede despedir sin problemas porque es fácilmente reemplazable.

Se rompe, así, el compromiso del trabajador y de la trabajadora con su empresa y del empresario con sus trabajadores. También se dificultan o impiden las conexiones de base, la organización horizontal, y se buscan las relaciones laborales individuales.

La asumida desvalorización del trabajo explica que en la novela de Rosa ninguna de las personas contratadas (mal se les puede llamar trabajadores o trabajadoras) se planteen por qué hace lo que hace, aunque se den cuenta de que no sirve para nada y no entiendan para qué realizan esas tareas en ese lugar, ni siquiera por qué han sido contratados.

El troceo de los puestos de trabajo también dividió las relaciones colectivas, con lo cual deterioró la cooperación horizontal, las relaciones entre los trabajadores, la fuerza de la unión, su organización. El conflicto en la novela surge, así, cuando alguien intenta resolver dudas, establece relaciones con otros y rompe el individualismo.

El Corpus de Referencia del Español Actual (CREA) data la primera cita por escrito de la locución “mercado laboral” en 1980. El len-

guaje señala, acota, nombra la realidad. Quedó asumido que el trabajo formaba parte de un mercado como una mercancía más. Antes de que se impusiera el nuevo lenguaje que designaba la nueva realidad, se hablaba de trabajo: buscar trabajo, hay o no trabajo, un trabajo sacrificado, prepararse para un buen trabajo, etc. Al relacionarse con una mercancía, se degrada la persona a ser inanimado y se despersonalizan sus cualidades o habilidades labo-

La mano invisible, la novela de Isaac Rosa, muestra el trabajo como una actividad nada dignificante (...) La asumida desvalorización del trabajo explica que en la novela de Rosa ninguna de las personas contratadas se planteen por qué hace lo que hace.

rales. Se reavivan las escenas más oscuras del mundo laboral: por ejemplo, las furgonetas que ahora llegan a algunas plazas a seleccionar caprichosamente mano de obra entre quienes se ofrecen desde las primeras horas del día como en otros tiempos aparecían a caballo los capataces en otras plazas de otros tantos pueblos del sur de España.

Uno de los grandes errores de la socialdemocracia se basó en la creencia de que tras la Segunda Guerra Mundial no había vuelta atrás en la domesticación del capitalismo, que en las décadas posteriores se había logrado su civilización definitiva. Pero la llamada crisis o Gran Recesión de 2008, bajo cuyo régimen aún vivimos, ha demostrado que el capitalismo, animal salvaje, devora a sus entusiastas, bien intencionados e ilusos domadores. ✓

Fabio Arias | Secretario General CUT-Colombia

La Campaña del sí en Colombia

El gobierno nacional ha convocado a los ciudadanos colombianos a un plebiscito para refrendar los acuerdos de La Habana entre el gobierno de Colombia y la guerrilla de las FARC. En ese plebiscito se definirá la suerte de dichos acuerdos.

Este es un compromiso que implicará que el día del plebiscito votaremos Sí por la refrendación de estos acuerdos y por tal motivo, iniciamos una campaña con los diversos sectores sociales y ciudadanía en general, para que respaldemos dichos acuerdos.

Después de 52 años de guerra y este es parte de nuestras motivaciones sustanciales, para que dicho plebiscito sea ganado por el sí ampliamente, de tal manera que aislemos a los señores de la guerra, está motivado para que evidentemente todo el desastre que ha ocasionado la guerra pueda superarse. Más de 250 mil civiles muertos en estos años, 3.045 dirigentes y activistas sindicales asesinados; más de 13.000 actos de violencia contra el movimiento sindical en los últimos 30 años; más de siete millones de desplazados en el país, que les ha tocado abandonar veredas, municipios, entre ellos, cientos del sector rural, son motivos suficientes para que estemos comprometidos con esa esperanzadora situación que se creará una vez definitivamente se firme y se ratifiquen los acuerdos.

Si bien es cierto, sabemos que con estos acuerdos no se resuelve el regresivo modelo neoliberal que nos han impuesto en los últimos 30 años, sí resuelve el hecho muy importante de que para dirimir nuestras controversias, nuestras diferencias o nuestras contradicciones, se hagan acudiendo al método de la violencia política, es decir, a dirimirlas mediante el mecanismo de la eliminación física del contrario.

Esta será, entonces, una oportunidad muy grande para quienes hemos sufrido los estra-



Superado muy buena parte del conflicto armado por este acuerdo entre el gobierno y la guerrilla de la FARC, seguiremos reclamando que el gobierno nacional y la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional, ELN, hagan los máximos esfuerzos para que también puedan llegar a un acuerdo, de tal manera que por lo menos, la violencia política, en términos de la guerrilla, pueda ser superada definitivamente.

gos perversos de esta violencia como los señalados arriba, que nos ha costado tanta destrucción en nuestra vida sindical y política. Nos toca reivindicar, obviamente, nuestros compañeros asesinados que no vivirán esta posibilidad que nosotros tenemos y podemos seguir, entonces, enarbolando nuestras banderas de paz, soberanía, la democracia y los derechos laborales, sin que de pronto estemos

en medio de una situación en la cual seamos eliminados físicamente como nos ha tocado en estos últimos años.

Es decir, los graves estragos causado por esta violencia política en materia económica, social, política e inclusive de nuestras vidas, superarlas es tener la oportunidad de que nuestras luchas las podamos librar en mejores condiciones desde el punto de vista de la organización social y la movilización social de tal manera que puedan contribuir significativamente a tener la posibilidad de construir otra Colombia posible, otra Colombia donde se rediman definitivamente los sectores más desfavorecidos, más vulnerables que siempre hemos estados sometidos.

Superado muy buena parte del conflicto armado por este acuerdo entre el gobierno y la guerrilla de la FARC, seguiremos reclamando que el gobierno nacional y la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional, ELN, hagan los máximos esfuerzos para que también puedan llegar a un acuerdo, de tal manera que por lo menos, la violencia política, en términos de la guerrilla, pueda ser superada definitivamente. A eso le seguiremos apostando y el proceso refrendatorio debe contribuir significativamente a ello.

Al gobierno nacional le seguiremos exigiendo que cumpla los acuerdos que ha realizado con el sindicalismo, en particular, pero, además, con las otras organizaciones sociales del país. Esos compromisos con el sindicalismo tienen que ver: primero, reconocerle a los pensionados exonerarlos del 8% que pagan por el régimen contributivo en salud y restablecer a los trabajadores colombianos el recargo nocturno y el pago de las horas dominicales y festivos en las mismas condiciones que se tenían antes de la ley 782, que definitivamente socavó y adicionalmente la formalización laboral en el sector público que el gobierno no ha cumplido, pero adicionalmente nos unimos con los otros sectores sociales en seguir exigiendo y demandando del gobierno, sean negociados los 15 puntos que presentamos como Comando Nacional Unitario y la Coordinación de organizaciones sociales y políticas, en medio de la convocatoria al paro, del pasado 17 de marzo, hasta ahora no ha res-



Más de 250 mil civiles muertos en estos años, 3.045 dirigentes y activistas sindicales asesinados; más de 13.000 actos de violencia contra el movimiento sindical en los últimos 30 años; más de siete millones de desplazados en el país, que les ha tocado abandonar veredas, municipios, entre ellos, cientos del sector rural, son motivos suficientes...

pondido ninguna mesa de negociación de conjunto al respecto y desafortunadamente no ha resuelto una comisión negociadora el gobierno nacional, que se pueda reunir con la comisión negociadora de las organizaciones sociales.

Por último, reiteramos de que las medidas regresivas anunciadas por el gobierno nacional, especialmente la regresiva reforma tributaria y la regresiva reforma pensional, que está proponiendo para el fin de este semestre y la otra para el otro año, nosotros de antemano expresamos nuestra inconformidad y, por tal motivo, estamos prestos a movilizarnos socialmente en contra de dichas y funestas medidas.

Sí a la paz de tal manera que podamos construir otra Colombia posible. ✓

La formación del profesorado escolar: peones o profesionales (1970-2015)

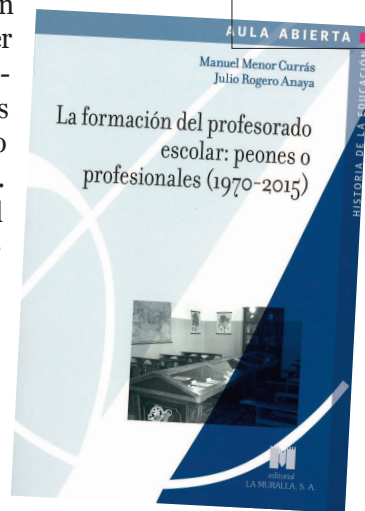
La primera condición de este libro es su oportunidad. En las últimas convocatorias electorales, desde 2011, los partidos políticos relevantes han introducido en sus programas la necesidad de tomarse de otro modo la formación de los docentes.

Incluso ha sonado con cierta fuerza el MIR educativo, seguramente por su apariencia de novedad. Después de la lectura de este libro, es probable que pocos de estos proyectos puedan sostenerse inalterados: es mucha la exigencia y necesidad a cubrir que se revela, muchos los intereses encontrados que se ponen de manifiesto y excesivas las veces que, desde el siglo XIX, se ha dicho oficialmente que en educación poco o nada se puede hacer sin el profesorado, lo que viene a ser un reconocimiento del ligero interés que las Administraciones han mostrado por este aspecto crucial del sistema educativo. De similar ligereza adolece el considerar el MIR de las últimas propuestas como novedad. Tan escasa es que, en bastantes de estas interpretaciones, la exigencia se ha quedado bastante más corta de lo que ya antes de la II República se proponía a través de los Institutos-Escuela, que la Junta de Ampliación de Estudios fundó en mayo de 1918.

Educación es uno de los territorios donde todo el mundo habla y tiene opinión formada. No es el único, como puede comprobarse por la cantidad de opinadores impenitentes que, a menudo, hacen alarde de gran “desfachatez intelectual”, como ha analizado Sánchez Cuenca recientemente. Amos Oz denunciaba algo similar en 2003. En *Contra el fanatismo* advertía que todo israelí “tiene su fórmula personal para la salvación instantánea” debido al profeta re-

dentor que llevaba dentro, y aseguraba que si él se afanaba en escribir, era por entrar en la conversación que se desarrollaba de continuo a su alrededor casi siempre sin escuchar. Aseguraría que éste es el motivo principal que ha impulsado a los autores de este libro a escri-

La síntesis que aquí se traza como fondo introductorio a las novedades tecnocráticas de la LGE ayuda a entender en su justa dimensión los atrasos y contradicciones sin cuento de nuestro sistema educativo.



birlo. Es su opinión acerca de cómo han sido formadas las últimas generaciones de docentes y con qué condicionantes. Una opinión independiente, razonada y, sobre todo, documentada de forma amplia. Principalmente, a través del BOE y similares, citados siempre de tal modo que el lector pueda contrastar directamente en Internet la referencia legal correspondiente. Y, en paralelo, mediante la referencia oportuna a la bibliografía

especializada en cada uno de los principales aspectos estudiados. Simplemente por estos dos motivos es de agradecer el esfuerzo aquí derrochado en facilitar una muy rica información a cuantos quieran acceder a cualquiera de los múltiples aspectos que han conformado la formación de los docentes escolares.

La segunda condición de este libro es que es algo vivido. Trasciende a menudo lo historiográfico y, por tal motivo, puede ser considerado documento singular, pues los autores son algo

más que testigos directos en algunos de los capítulos que aquí tratan. Con esta consideración enlaza el que la cronología del título, de 1970 a 2015, resulte engañosa. Razones tienen, de su propia trayectoria profesional, para entender que la supuesta modernidad de la LGE (de Villar Palasí) pudiera ser inteligible sin dar cuenta de cómo era a la sazón el profesorado y de qué características se había nutrido mayoritariamente. 31 años después de terminar la guerra, y apenas retomado el ritmo económico que tenía España anteriormente, eran demasiados los hábitos que se habían impuesto de manera minuciosa para erradicar los planteamientos modernizadores que la República había tomado como suyos. En realidad, venían, en gran medida, de una larga pugna anterior; de antes, incluso, de que hubiera un ministro de Educación propiamente tal. La síntesis que aquí se traza como fondo introductorio a las novedades tecnocráticas de la LGE ayuda a entender en su justa dimensión los atrasos y contradicciones sin cuento de nuestro sistema educativo. No sólo qué perdió el profesorado al no haber podido tener los maestros que, entre exilio y depuraciones, se perdieron, sino también las regresiones que en unos u otros momentos hemos repetido hasta el presente.

En opinión de los autores, aquel caldo de cultivo tan denso sigue presente como condicionante principal de muchas de las limitaciones del sistema educativo actual. Ni la “libertad de educación” en sus distintas versiones y conveniencias es de 1996, como a veces se quiere hacer ver, ni la “calidad” es una marca de excelencia de unos pocos.

Tales constructos son de bastante más atrás y bueno es saber sus comos y porqués, poliédricos y polémicos desde su origen. Tampoco es de ahora la gran asimetría entre Privada/Pública/Concertada, que hunde sus raíces en un prolongado pasado. Los Acuerdos con el Vaticano, tan condicionantes de la triple red del sistema educativo a modo de concesión privilegiada, vienen de 1851, cuando ni existía la Ley Moyano.

Variación importante del presente es que nuevas instancias de poder, con peso específico internacional y nacional, tratan de condicionar

más el futuro del sistema y, con él, el de la digna formación que deban tener profesores y maestros.

Éste es el motivo de la tercera condición de este libro: su condición crítica, por la que se subtitula *Peones o profesionales*. La distinción permite advertir en ese pasado por dónde han ido unos y otros trabajadores de la enseñanza escolar, correspondiendo más decididamente la profesionalidad a cuantos se comprometieron de manera voluntariosa en su formación como educadores. Para este presente y su futuro, lo que pretende cuestionar es si, en adelante, el

Sólo el mejor conocimiento de los entresijos de nuestro sistema educativo y éste es primordial, podrá contribuir a una educación moderna más digna y accesible para todos.

papel que deban desempeñar ha de ser meramente subsidiario y carente de verdadera autonomía profesional —en el diseño, desarrollo y seguimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje, y sin que la comunidad escolar tenga nada que añadir o modificar, o si solamente han de ser competentes para ejecutar pautas emanadas de instancias externas a los centros educativos bajo aquiescencia controlada de unos directores e inspectores convertidos de este modo en capataces comparsas. Cuando en el último tramo de este ensayo se analizan más detenidamente las últimas “mejoras” que ha traído la LOMCE y las previsiones que encierra la propuesta de Estatuto de la Función Pública que dejó previsto el que se adivina como muy probable partido gobernante de la XII Legislatura, el subtítulo que orienta el sentido de este libro cobra especial valor.

Deseable sería, en consecuencia, que este ensayo historiográfico sobre la formación del profesorado escolar tuviera buena singladura entre los lectores. Sólo el mejor conocimiento de los entresijos de nuestro sistema educativo y éste es primordial, podrá contribuir a una educación moderna más digna y accesible para todos. ✓